



Foto de Alberto Medina

Integrantes de la Sección 39 del SNTE protestaron, una vez más, afuera de Casa de Gobierno por el retraso en el pago de sus quincenas. El Gobernador salió a explicarles el motivo, pero recibió abucheos y fuertes reclamos de maestras y maestros.

Por impago, sube nivel de protestas de los maestros

“Nacho, estás provocando mucho sufrimiento”, le grita una integrante del SNTE 39 afuera de Casa de Gobierno; “¿duermes tranquilo?”, le pregunta otra

Carlos GARCÍA LEMUS

Miembros de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) protestaron ayer, afuera de Casa de Gobierno y le reclamaron al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez el retraso en el pago de sus quincenas y los servicios médicos.

La molestia se incrementa y algunos maestros le gritaron al Mandatario quien salió a explicar

el motivo del retraso en el pago de quincenas.

“Paro, Paro, Paro” fue la consigna de los maestros que interrumpió a Peralta Sánchez. “Nacho, estás provocando mucho sufrimiento. ¿Cómo le hacemos para pagar las deudas?”, le reclamó una maestra.

Otra le preguntó: “¿Duermes tranquilo, Nacho?”. A lo que el Mandatario no respondió.

LOCAL/A2

SIN FECHA PARA RETOMARSE

En pausa, obra del Libramiento Colima-Guadalajara: CMIC

El proyecto que se diseñó como una Asociación Público Privado (APP), al final terminó siendo una concesión del Gobierno Federal, señala el líder de la Cámara, Carlos Maldonado Orozco

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La obra del Libramiento Colima Vía Rápida sigue en pausa y sin una fecha para retomarse, informó el presidente de la delegación estatal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

(CMIC), Carlos Maldonado Orozco.

En entrevista con **Diario de Colima**, aclaró que dicho proyecto que se diseñó como una Asociación Público Privado (APP), al final terminó siendo una concesión del Gobierno Federal.

Recordó que el arranque de la

obra se dio el 1 de marzo de este año por el entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, y el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Sin embargo, la obra está en pausa, porque los tiempos de ejecución no se han cumplido, además el proyecto no depende del

Gobierno Estatal, sino de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Carlos Maldonado aceptó que el Libramiento Ágil Colima-Guadalajara (nombre oficial) significará un detonante de más obras, inversiones y generación de empleos, por la correlación que tiene



Foto de Alberto Medina

Carlos Maldonado Orozco, presidente de la CMIC Colima.

con el puerto de Manzanillo.

“Lo estamos previendo, trabajamos actualmente cercanos a la Administración Portuaria Integral (API); trabajamos en la CMIC en lo nacional cercanos con la Secretaría de Marina y también a los Centros SCT”, enfatizó.

LOCAL/A2

Ratifica el TEPJF triunfo de Margarita

Carlos GARCÍA LEMUS

De manera unánime, la magistrada y los magistrados que integran la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificaron el triunfo de Margarita Moreno González como alcaldesa electa de Colima.

Desecharon el intento de los partidos Encuentro Solidario, Morena y de la candidata Gisela Méndez, de controvertir la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima, misma que declara como ganadora a la candidata de la coalición “Va por Colima”.

LOCAL/A2



Foto de Carlos Lemus

POSTE ROTO

Este poste se rompió y provocó el cierre a la circulación de un carril por la avenida V. Carranza, ayer por la tarde.

OPINIÓN

Más allá de la buena o mala voluntad política, las tramas burocráticas dificultarían la llegada de ayuda, y cada dependencia regatearía sus recursos.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4

Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA

Carlos RAMÍREZ

Carlos MALDONADO VILLAVEVERDE

GLORIETA

A5

A5

A4

A5



6 89076 59740 1

Valora Indira decisión de la SCJN, de despenalizar el aborto

Se respeta el derecho de las mujeres a decidir, señala la Gobernadora electa

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La gobernadora electa, Indira Vizcaino Silva, consideró que la lucha de las mujeres por el derecho a decidir dio un paso importante con la decisión que tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al declarar inconstitucional la penalización

del aborto.

A través de sus redes sociales, la próxima Mandataria colimense explicó que con el fallo que emitieron los ministros de la Corte no se busca promover la interrupción del embarazo, sino dejar de criminalizar a la mujer que toma esa decisión.

LOCAL/A2

Va Morena por reducir senadores y diputados

Busca que todos los recintos legislativos de México se conviertan en más austeros y racionales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar la Constitución y reducir el número de legisladores –diputados locales, federales y senadores-, y así hacer más austeros y racionales todos los recintos legislativos del país.

A través de la diputada Laura

Imelda Pérez Segura, dijo que se busca reducir de 500 a 400 los diputados federales, y que 300 sean electos bajo el principio de mayoría relativa y los 100 restantes, de primera minoría (segundos lugares).

Los senadores serían 96 en lugar de 128 y se reduciría en 50 por ciento el número de diputados locales plurinominales en los Congresos de los estados.

NACIONAL/A6

REGISTRA COLIMA 228 CASOS Y 12 DECESOS POR COVID-19

LOCAL/A3

LIGA MX FECHA 8 APERTURA 2021 PARA HOY

19:00

PUEBLA

7

SAN LUIS

21:00

FC JUÁREZ

7

CRUZ AZUL

21:06

TIJUANA

FOX SPORTS

SANTOS

*Programación sujeta a cambios por parte de las televisoras

Esperan constructores colimenses ser tomados en cuenta para libramiento

La obra está en pausa, y al final terminó siendo una concesión del Gobierno Federal, señala el líder de la CMIC Colima, Carlos Maldonado Orozco

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

“La obra del Libramiento Colima Vía Rápida es un proyecto federal anunciado por el Presidente de la República que esperamos que se lleve a cabo y que además sea con constructores locales”.

Así lo señaló en entrevista con **Diario de Colima** el presidente de la delegación estatal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos Maldonado Orozco.

Aclaró que dicho proyecto que se diseñó como una Asociación Público Privado (APP), al final terminó siendo una concesión del Gobierno Federal.

“Inicialmente se intenta que sea una APP, pero no cumplía con los requisitos; hoy el Libramiento Ágil Colima-Guadalajara (nombre oficial), está en un estatus que calificaría como pausa, así lo vemos por lo menos

en la perspectiva e información que tenemos en la Cámara”, comentó.

Recordó que el arranque de la obra se dio el 1 de marzo de este año por el entonces secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, y el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Sin embargo, destacó que denominan en pausa la obra, porque los tiempos de ejecución no se han cumplido, además de establecer que el proyecto no depende del Gobierno Estatal, sino de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Respecto a cuándo se retomaría la obra, Carlos Maldonado respondió que es la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del estado (Seidur) la instancia que tendrá la respuesta puntual.

“Lo que tenemos nosotros como conocimiento de parte de ellos, es que hace falta una fianza de contingencia. El compromiso del Gobierno

del Estado en este proyecto es aportar una fianza de contingencia y creemos que ese es el único punto que falta, no sabemos el por qué está atorado”, comentó.

Asimismo, estableció que más allá del tema de la fianza, la obra en sí arrancaría ya en el gobierno que encabezará Indira Vizcaíno Silva, “porque los preparativos para arrancar la obra nos implica más de un mes”.

Sobre la fianza, dijo que podría concretarse por la administración estatal de Peralta Sánchez, al explicar que se trata de un apartado que hace la Federación de su presupuesto que eroga y mantiene disponible para el particular.

“No es un recurso que ya esté radicado o tenga que estar radicado en el estado, es un acuerdo con el SAT, pero debe haber una entidad de crédito que debe estar metida, que puede ser particular o Banobras”, agregó.

NECESIDAD Y DERRAMA

La importancia de la obra del Libramiento Ágil Colima-Guadalajara, dijo el presidente de CMIC Colima, es en dos vertientes, la necesidad social y la generación económica que supondrá para el estado.

“Creemos debe ser la preponderante, es que es un tema que obedece a una necesidad social y además a una evolución logística no definida por el estado, sino por la movilidad a nivel mundial, que es sacar la carga de las ciudades”, señaló.

Agregó que la carga implica un riesgo de seguridad en las vialidades de la ciudad, como es el caso de Colima.

Ejemplificó que el actual Libramiento Ejército Mexicano no está terminado y además tiene 14 entronques irregulares por donde se incorporan vehículos particulares y comerciales.

“Los entronques que utilizamos para ingresar son peligrosos, porque no están diseñados para que estén pasando carga pesada, que

sabemos que la condición de frenado de éstos no es la misma que la de un automóvil y por eso ocasiona accidentes”, comentó.

Por el lado del desarrollo económico, Carlos Maldonado dijo que el nuevo libramiento detonará inversión y trabajo en el estado, al mencionar que de cumplirse el acuerdo de que quienes ejecuten la obra sean constructoras y empresas locales.

“Estamos hablando de una inversión superior a los mil millones de pesos, en lo que tiene que ver con la obra en específico”, destacó y que generará una derrama importante de circulante en el estado, ya que la industria de la construcción trastoca más de 22 subsectores económicos.

Mencionó que existe un acuerdo para ponderar al sector de la construcción local y se prevé que al menos 10 constructoras colimenses, que tienen el *expertise* para generar proyectos como el de dicho libramiento, puedan ser elegidas.

Pero a eso se sumarían cerca de 200 empresas locales más que proveerían otras acciones y materiales. Refirió que sería la empresa inversionista quien haría la selección de las constructoras o empresas locales que participarían.

Destacó que la CMIC realiza un empadronamiento de aquellas empresas que tengan capacidad probada de ejecución y financiera, solicitada por los inversionistas para que puedan determinar a cuál contratar.

Señaló que aunque cabe la posibilidad que inviten empresas foráneas, destacó que en Colima hay la capacidad para realizar este proyecto, al recordar que toda la infraestructura carretera ha sido ejecutada por locales y con excelente calidad.

En cuestión de empleos, indicó que si el proyecto se mantiene en el tiempo de ejecución que se estableció, de 18 meses, los 23 kilómetros de obra podrán generar 2 mil empleos directos.

DETONAR MÁS OBRAS

Carlos Maldonado aseguró que la obra del Libramiento Ágil Colima-Guadalajara significará un detonante de más obras, inversiones y generación de empleos, por la correlación que tiene con el puerto de Manzanillo.

“Lo estamos previendo, trabajamos actualmente cercanos a la Administración Portuaria Integral (API); trabajamos en la CMIC en lo nacional cercanos con la Secretaría de Marina y también a los Centros SCT.

“Hacemos proyectos dentro de la CMIC para mejorar la movilidad, en conjunto con esas instituciones, o sea, aportamos mente de obra y capacidad técnica,

porque finalmente el que haya proyectos a nosotros no detona trabajo”, expuso.

Apuntó que están metidos en lo que vendrá con este nuevo libramiento, pues de entrada requerirá más infraestructura de la planeada, al ejemplificar que tan sólo la concesionaria que opera la carretera Colima-Manzanillo, Pinfra, anunció una inversión de 3 mil millones de pesos en ampliación de carriles y retornos.

“Y desde luego ahí vamos a levantar la mano para que sean empresas de Colima”, señaló.

Resaltó que derivado de los cambios que se han realizado en las API del país y

particularmente en Manzanillo, es la de voltear a ver a los locales del sector de la construcción para obras, cuando antes no se hacía.

“Hoy la condición cambió, se realizan procesos de licitación, también alguno de invitación, pero se está ponderando el tema de los locales y eso ha retribuido en costos mejores y en, definitivamente, mejor calidad”, resaltó.

Añadió que se han consolidado alianzas con otros sectores y “lo que ahora está pasando en API Manzanillo, es que estamos con cerca del 80 por ciento de contratos a empresas locales”, cuando antes tenían el 14 por ciento.

INDIRA VIZCAÍNO

Dio un paso importante la SCJN al evitar penalización del aborto

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La lucha de las mujeres por el derecho a decidir dio un paso importante con la decisión que tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al declarar inconstitucional la penalización del aborto.

Así lo expresó, a través de sus redes sociales, la gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva.

Afirmó que con el fallo que emitieron los ministros de la Corte no se busca promover la interrupción del embarazo, sino dejar de criminalizar a la mujer que toma esa decisión.

Indira Vizcaíno hizo suyo el lema de los colectivos de mujeres en el país, quienes demandan una educación sexual para poder decidir, “anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”, escribió en su perfil de Facebook.

También reconoció que la decisión de la SCJN es un paso importante y esperanza para lograr que los derechos de las mujeres en el país sean respetados plenamente.

Vizcaíno Silva indicó que se debe garantizar que los Derechos Humanos de todas las mujeres sean respetados, “además de que el derecho a decir no sea debatible”.

En una sesión histórica, el pasado martes, los ministros de la SCJN declararon inconstitucional la penalización del aborto al resolver la legalidad del artículo 196 del Código Penal de Coahuila.

La decisión tiene alcance en todo el país, porque los jueces locales deberán aplicar el criterio de la Corte, al juzgar a una mujer acusada de interrumpir su embarazo.

Aunque Vizcaíno Silva se ha pronunciado por la despenalización del aborto, no ha mencionado si propondrá al Poder Legislativo la reforma al artículo primero de la Constitución en Colima, que protege la vida desde la concepción.



Captura de pantalla

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez salió de Casa de Gobierno a tratar de explicar el retraso en el pago de quincenas, pero fue abucheado por maestros que le exigieron sus pagos.

SE MANIFIESTAN AFUERA DE CASA DE GOBIERNO Fuertes reclamos de maestros al Gobernador por impago

Carlos GARCÍA LEMUS

Miembros de la sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) protestaron ayer, afuera de Casa de Gobierno y le reclamaron al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez el retraso en el pago de sus quincenas y los servicios médicos.

Le exigieron una explicación de por qué el atraso en el pago a los maestros, cuando a los burócratas ya se les está pagando.

“Exigimos que nos dé la cara y nos explique”, señaló el dirigente de esa sección gremial, Heriberto Valladares Ochoa.

También advirtieron que si no les pagan, no van a trabajar.

“No nos pueden exigir que estemos trabajando de manera presencial, si no recibimos nuestro salario.

“Por ley sabemos que la Constitución consagra al salario, como una de las prioridades que deben tener la autoridades. Desgraciadamente el gobierno prefirió pagar los adeudos a la banca y dejar desprotegida a la clase trabajadora”, afirmó Valladares Ochoa.

Momentos después, el Gobernador salió de Casa de Gobierno y dijo que “quiero manifestar mi solidaridad con la clase trabajadora que depende directamente del Gobierno del Estado”.

Insistió que por una crisis de liquidez que no tiene precedente han tenido problemas financieros que no les han permitido cumplir con el pago de las quincenas.

Otra vez, agradeció la paciencia, pero ahora entre gritos y protestas de maestros que le preguntaban ¿cuándo?

Explicó que ha dialogado con la Secretaría de Hacienda para el pago de las quincenas y reconoció el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que espera que los recursos le lleguen a la brevedad. “Yo estaré, como lo he estado desde que se inició el problema de la liquidez, dedicado a resolver el problema financiero”, volvió a prometer.

Peralta Sánchez aseguró que el pago de este quincena está resuelto, es sólo cuestión de que le radiquen recursos.

Recalcó que le están dando quincena por quincena, no se las dieron por adelantado. “Es un tema que depende exclusivamente de la Secretaría de Hacienda”, reiteró.

Entre abucheos, el Mandatario anunció que a parir del lunes estará gestionando lo correspondientes a la primera quincena de septiembre.

Peralta Sánchez volvió a agradecer la comprensión, recibiendo como respuesta un “no” colectivo.

“Es un tema que escapa de nuestras manos y estamos

en manos de la Secretaría de Hacienda”, expresó el Gobernador en medio de reclamos que crecían.

Las interrupciones continuaban mientras él decía que esperaba que le respondieran a su gestión.

“Ya está la nómina procesada. En el momento que lleguen los recursos se va a dispersar”, insistió, en medio de gritos cada vez más enérgicos de los maestros.

“Paro, Paro, Paro” fue la consigna de los docentes que interrumpió al Mandatario.

“Nacho, estás provocando mucho sufrimiento. ¿cómo le hacemos para pagar las deudas?”, le reclamó una maestra.

“Ya dije que entiendo la situación tan complicada para todos”, respondió, ganándose la desaprobación de los quejosos.

“Eso lo entiendo y es un tema que escapa a nuestra voluntad”, recalcó Peralta Sánchez. Se les van a pagar sus quincenas. De eso no tengo duda.

“¿Cuándo?”, le increparon.

El Mandatario dijo que en su gobierno se ha respetado a cabalidad el derecho a la libre expresión y libre manifestación.

“Ni medicina tenemos”, le respondieron a gritos varios maestros.

Otra maestra le preguntó: “¿Duermes tranquilo, Nacho?”. A lo que el Mandatario no respondió.

Está resuelta la gestión de dinero para pagar segunda quincena de agosto: Nacho

“Dependemos totalmente del mecanismo que determine Hacienda”, señala

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez aseguró que ya está resuelta la gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el pago de la segunda quincena de agosto a trabajadores y maestros estatales.

“El recurso nos lo está entregando Hacienda y nosotros dependemos totalmente tanto del mecanismo que determine Hacienda, como de los propios tiempos y procedimientos que determine”, aclaró.

Con referencia a los tra-

bajadores de la educación de la Sección 39 del SNTE, explicó que se les pagará con un vehículo especial que se le conoce como U080.

“Apenas ayer (miércoles) nos mandaron ese instrumento legal y ayer mismo se firmó, hoy (ayer) ya lo entregamos en oficinas centrales en la Ciudad de México, en la Secretaría de Educación Pública (SEP)”, detalló al señalar que solicitó al oficial mayor de la SEP para que el recurso se radique a la brevedad.

Insistió que van conforme Hacienda establezca la radicación de recursos y van

quincena por quincena, “yo espero que para la primera quincena de septiembre, podamos resolverla en tiempo y forma”.

Con el caso de los Policías estatales, Peralta Sánchez dijo que también están incluidos para que se les pague.

“Déjenme decirlo en esos términos, de que se continúe pagando a todos los demás una vez que tengamos el recurso del U080 para pagar al magisterio. Ya se hicieron algunos pagos, frenamos ya los pagos, porque nos dieron la instrucción de que se pagará hasta que llegue el U080”, agregó.

SUSPENDEN FERIA PRESENCIAL

A pregunta expresa de si se realizará la Feria de Todos los Santos, el Gobernador confirmó que se realizará bajo la misma modalidad que en 2020, en línea y en vehículos.

“No se va a realizar el for-

mato tradicional de la Feria, seguramente habrá algunos eventos y algunas actividades como el año pasado, que hubo algunas dinámicas donde la gente no se bajaba del coche, en fin, eso seguramente

te sí”, respondió.

Indicó que por la pandemia se determinó que no sería posible realizar la Feria en el formato tradicional y se privilegió la salud de la población.

ENTREGA-RECEPCIÓN

Al responder sobre el proceso de Entrega-Recepción del Gobierno Estatal, el Mandatario dijo que va bien, “hablé con el contralor que es el Gobierno del Estado, la autoridad responsable del proceso entrega-recepción y me dice que va todo en tiempo y forma”.

Indicó que el objetivo es

que el próximo Gobierno le dé continuidad a los asuntos administrativos y de estado, sin interrupción, “conociendo perfectamente bien cuál es el estado de los diferentes asuntos”.

Informó que el sábado anterior se reunió con la gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva.

“Vimos el tema precisamente del pago de la segunda quincena de agosto, no nos había llegado el recurso en ese momento, pero se hicieron análisis, planeación y tuvimos una muy buena reunión de trabajo, precisamente para lo que estamos operando esta semana”, concluyó.



POR SEMÁFORO NARANJA

Analiza UdeC reorganizar el modelo híbrido de clases

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno, expresó que ante el cambio de Semáforo Epidemiológico en el estado, de rojo a naranja, se analiza la reorganización del modelo híbrido de clases.

Recordó que se tenía previsto para el regreso a clases de la Universidad, en agosto pasado, un modelo híbrido, que significaba clases presenciales de manera gradual y escalonada, sin embargo, ante el semáforo rojo se canceló.

“Posiblemente sobre inicios de octubre empezaremos a tener actividades muy controladas con estudiantes, siempre y cuando, aclaro, el Semáforo Epidemiológico se mantenga en naranja o en su caso se modificara a amarillo”, dijo.

Indicó que el aforo de alumnos que podría haber será determinado por cada

facultad o escuela, en función de su propia matrícula, al referir que son distintos planteles en diversos espacios en todo el estado.

“Entonces el criterio a seguir es el protocolo, pueden ser la mitad de la matrícula, un día la mitad de un grupo o menos, dependiendo la matrícula de cada espacio es como se va a tomar las medidas”, dijo.

También estableció que en el caso del nivel medio superior, donde son menores de edad, se debe tener un consentimiento de los padres o tutor del menor, el cual es firmado como el que se maneja en educación básica, para que el menor tenga el permiso para acudir a clases presenciales.

Con respecto a los trabajadores universitarios, manifestó que actualmente hay presencialidad en un 30 por ciento, sin embargo, aceptó que se han dado 18 contagios de Covid-19.

“Afortunadamente en to-

dos los casos han podido sobrellevar la enfermedad sin ningún contratiempo importante”, apuntó.

Por otra parte, el rector al inauguró de manera virtual el curso “Plan Familiar de Protección Civil” y dio la bienvenida a nuevos integrantes a las brigadas antes mencionadas.

En el acto, señaló que la Brigada Universitaria de Protección Civil y Brigada Canina de la Universidad de Colima, reafirman “el orgullo universitario, porque destaca la participación comprometida y voluntaria de estudiantes, egresados y trabajadores en una labor de servicio a nuestra comunidad”.

Con ello, el rector de la Casa de Estudios agregó, “se hace visible el carácter público de la institución y su misión de brindar una formación integral que permita a un mayor número de profesionistas contribuir a la transformación de su entorno.

DIPUTADO Legislatura tendrá que evitar se repita crisis financiera

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Para el diputado electo por Morena, Alfredo Álvarez Ramírez, es claro que la 60ª Legislatura debe realizar los ajustes necesarios para evitar se repita una crisis financiera como la que actualmente pasa en el Gobierno Estatal.

Estableció que existe por parte de la población del estado una “fuerte preocupación” por la situación financiera, a la que consideran es parte de la ausencia e insensibilidad del actual gobierno que encabeza José Ignacio Peralta Sánchez.

“Las mismas encuestas lo refieren, es el peor Gobernador de todo el país, es lo que no queremos, ya tenemos claro el camino que no debemos seguir y más ahora con esta oportunidad que la gente nos dio el 6 de junio pasado”, indicó.

Adelantó que se informará públicamente lo que se hizo mal, “no es una carrera de brujas, pero sí una cuestión de justicia social”, sino buscar qué sucedió, así como nombre y apellido de los responsables de la crisis.

En ese sentido, coincidió con lo expuesto por la gobernadora electa, Indira Vizcaino Silva, con realizar auditorías de qué se recibe y a de ahí partir a las siguientes acciones que den certeza y justicia.

De entrada, dijo, que a partir del 1 de octubre y 1 de noviembre se apostará por la transparencia y la austeridad, como se ha marcado por los gobiernos y Congresos de la Cuarta Transformación.



Foto de Efraín Medina

DESCUIDADO

Al busto del expresidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, ubicado en el Portal Morelos del centro de la ciudad de Colima, ya le falta mantenimiento.

Registran 228 casos y 12 decesos por Covid

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud dio a conocer que ayer en Colima se registraron 228 casos nuevos y 12 muertes por Covid-19, con estos números la entidad acumula 26 mil 946 positivos y mil 828 decesos.

En un comunicado, refirió que las 12 defunciones ocurrieron en cuatro hombres (un foráneo) y ocho mujeres, de menos de 40 y más de 65 años de edad, 11 estaban hospitalizados graves y uno no grave.

Por residencia, se indicó que tres eran de Tecmán, tres de Villa de Álvarez, dos

de Colima, dos de Manzanillo y uno de Comala; la persona foránea que fue atendida en Manzanillo.

Se informó que 108 mujeres fueron diagnosticadas como positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 5 y más de 65 años de edad; 100 reciben atención ambulatoria y ocho están hospitalizadas graves.

Por residencia 36 son de Colima, 28 de Villa de Álvarez, 27 de Tecmán, ocho de Manzanillo, tres de Armería, dos de Coquimatlán, dos de Cuauhtémoc, una de Comala y una de Ixtlahuacán.

Asimismo, los hombres



Se une a la pena por el lamentable fallecimiento del Director General de Grupo Tracsa

Sergio Antonio Fonseca Arámbula

Expresándole nuestro más sentido pésame y deseándole a su familia que encuentre la fortaleza y resignación necesarias para enfrentar tan lamentable pérdida.

Respetuosamente
Personal Grupo La Gloria

Colima, Col., 10 de septiembre de 2021.



Ratifica Sala Regional Toluca triunfo de Margarita Moreno

La magistrada y los magistrados calificaron de inoperantes e infundas las acusaciones en contra de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Colima

Carlos GARCÍA LEMUS

La magistrada y los magistrados que integran la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificaron, de manera unánime, el triunfo de Margarita Moreno González como presidenta municipal electa de la capital de Colima.

Desecharon el intento de los partidos Encuentro Solidario, Morena y de la candidata Gisela Méndez, de controvertir la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima, misma

que declara como ganadora a la candidata de la coalición “Va por Colima”.

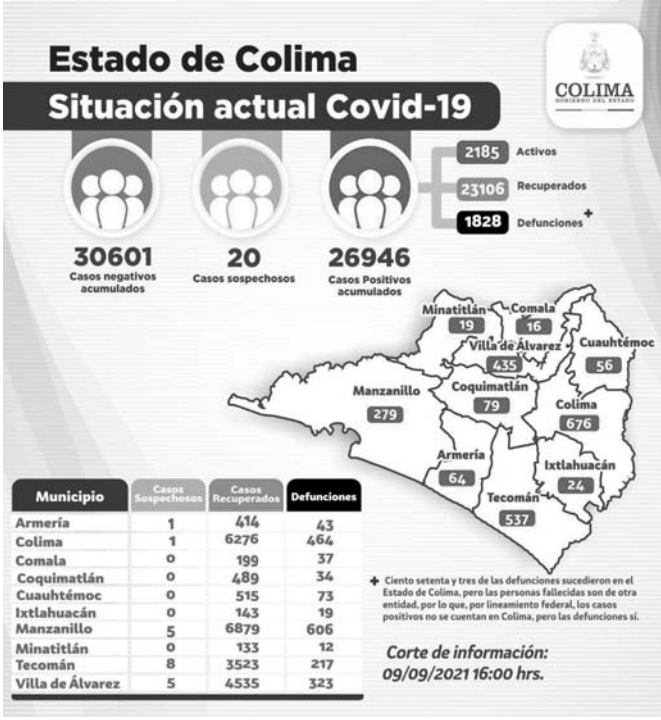
En la lectura del proyecto de sentencia, el secretario general de Acuerdos, Antonio Rico Ibarra, reiteró que, tal y como lo ha confirmado el Consejo General del INE, no existió rebase de topes de campaña.

Asimismo, consideró de inoperantes los señalamientos relacionados a la intervención de sindicatos, por falta de determinancia desde el punto de vista electoral y, afirmar, que la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar hacen inoperante este argu-

mento.

Al ratificar la decisión del Tribunal Electoral del Estado, la Sala Regional Toluca del TEPJF confirma en esta instancia, una vez más, la victoria en las urnas de Margarita Moreno González, quien se convierte en la primera Presidenta Municipal electa de la capital colimense.

Esta decisión, a la par, fortalece el trabajo que se realiza en el proceso de Entrega-Recepción del Ayuntamiento de Colima, como lo señala la legislación correspondiente, para asumir funciones el próximo 15 de octubre.



Signarían burócratas convenio de pago con próxima administración municipal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Ante el complicado inicio que se prevé tenga la administración municipal de Colima, que encabezará Margarita Moreno González, la burocracia está abierta a signar un convenio que dé certeza al pago de sus percepciones.

Lo anterior lo estableció el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima (STSAC), Héctor Arturo León Alam, al referir que así lo hicieron con la actual Presidencia Municipal.

“No hemos tenido el gusto de ver al Presidente (Leoncio Morán Sánchez), pero estamos en contacto con la Oficialía Mayor, de donde recibimos una pro-

puesta de pagos para la última parte de esta administración”, comentó.

Detalló que este convenio se firmó para que desde agosto se cumpliera con el pago de salarios y prestaciones a los trabajadores municipales hasta el final de la administración, que será el 15 de octubre.

Hasta el momento, agregó, “se ha cumplido, esperamos que la primera quincena de septiembre se cumpla igual y termine el calendario con el pago de las prestaciones el 4 de octubre y luego la última quincena de ese mes, esperemos cumplan”.

En ese sentido, destacó que con este convenio se espera que queden los menos adeudos con la siguiente administración municipal que encabezará Margarita

Moreno a partir del 15 de octubre.

“Porque le toca una quincena pesada, el 30 de octubre, porque caen prestaciones de los trabajadores que son fuertes, pero yo creo que de alguna manera ella está en condiciones de proponernos un plan de pago para entrar sin ningún problema”, propuso.

Indicó esto en alusión a la buena voluntad que ha expresado Moreno González de consolidar un Gobierno Municipal sensible con todos, entre ellos la clase trabajadora.

“Si aceptamos un plan de pagos con la administración de Leoncio Morán para cerrar, también podríamos hacerlo para abrir la administración con Margarita Moreno”, dijo.



Foto de Efraín Medina

INCOMPLETA

Desde hace varios años que desaparecieron las balsas de la escultura *El Tubero*, ubicada en el Jardín Núñez del centro de la capital colimense.

Lamentan la despenalización del aborto

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El presidente del Frente Nacional por la Familia en Colima, Desiderio Calvario Miramontes, lamentó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya aprobado la despenalización de aborto.

“Es lamentable, porque al final de cuentas de la vida derivan todos los demás derechos, y si no se tiene la vida no se puede tener ningún derecho en consecuencia”, dijo.

Indicó que esta situación ya se veía venir, esto ante la tendencia mundial que toma esta corriente donde, dijo, al referir sobre estos movimientos que otros países se ha hecho en defensa del aborto.



OPINIÓN



Lo que queda claro en los documentos de Hacienda es que la crisis estructural de la economía, podría ser un factor clave en la designación del candidato presidencial de Morena.

CARLOS RAMÍREZ

Este es el primer paso, sumamente importante para las mujeres en primer lugar, pero también permea a parte de la sociedad que lucha por el respeto a los Derechos Humanos.

ROSA E. VILLARRUEL F.

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

El vacío dejado por el Fonden

ESTAMOS viviendo un mes de septiembre plagado de desastres naturales. Siguen las inundaciones en distintos puntos del país, con tragedias gravísimas como las de Tula, pero también con fuertes lluvias en todo el litoral del Pacífico, que no se recupera de los huracanes *Nora* y *Grace*, cuando ya se presenta otro huracán, *Olaf*, y siguen las secuelas del terremoto sufrido el martes pasado, sobre todo en Guerrero.

Como siempre, ha llegado en muchos puntos del país la ayuda vía el plan DN-III del Ejército Mexicano y en los litorales también del Plan Marina, pero son 16 los estados afectados por *Nora* y *Grace* que reclaman apoyos financieros y de otro tipo y no les ha llegado nada. Guerrero vive una situación también muy difícil por el terremoto, y Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Baja California Sur, la están viendo por *Olaf*. En Oaxaca, el Gobierno Estatal pidió a la gente no transitar por las calles y menos aún por cañadas ante las fuertes lluvias que sufre el estado, que han dejado una larga estela de damnificados. Según las víctimas de esta suma de tragedias, los apoyos no llegan.

Existe un reclamo cada día más generalizado de que debe regresar el Fideicomiso Fondo para la Atención de Emergencias, antes Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que fue creado originalmente como un programa dentro del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación de 1996, y que comenzó a funcionar plenamente en 1999, cuando se emitieron sus primeras Reglas de Operación. El Fonden apoyaba a estados y municipios afectados por desastres naturales casi en forma inmediata, con el suministro de comida o medicamentos, cubría además, tareas de reconstrucción en viviendas y servicios públicos dañados por un siniestro. El Fonden funcionó con reconocida eficacia, casi siempre de la mano con el Plan DN-III, hasta que el año pasado se decretó su desaparición.

El Gobierno Federal decidió que desapareciera el Fondo y que cada dependencia federal, con su propia capacidad operativa y presupuestal, se hiciera cargo de las tareas relacionadas con su actividad ante los desastres. O sea, regresar a como estaban las cosas hasta que se creó el Fonden. Como dijimos cuando se tomó esa decisión, el año pasado, lo que ocurriría sería inevitable: más allá de la buena o mala voluntad política, las tramas burocráticas dificultarían la llegada de ayuda, y cada dependencia regatearía sus recursos. El gran mérito del Fonden era que desde allí se distribuían los recursos y la ayuda en forma centralizada e inmediata.

Ayer, el presidente López Obrador dijo que el Fonden fue desaparecido porque era un nido de corrupción. Puede ser, pero entonces lo que había que hacer era investigar la corrupción, y si existía denunciarla y castigarla, y permitir que una instancia que había demostrado su necesidad y eficacia siguiera funcionando.

Que sepamos no hay un solo funcionario del pasado procesado por haber manejado mal los recursos del Fonden, que si llegaban a tiempo a las zonas de desastres. Lo que sabemos es que hoy, por ejemplo, esa ayuda no ha llegado en forma oportuna a los 16 estados afectados por *Nora* y *Grace*. Mucho menos a los que sufrieron con el terremoto del martes o con las tormentas de las últimas horas. Hace un año, en Tabasco, incluso en la propia tierra del Presidente, Macuspana, cuando fuimos un mes después del inicio de las inundaciones, acompañando a elementos del Ejército Mexicano, la gente decía que más allá de la ayuda militar y del Gobierno Estatal, los recursos que en el pasado le había llevado el Fonden, no les habían llegado.

Claro que llegan el Ejército o la CFE, pero la ayuda para la gente o los recursos para que comiencen a recuperarse de los daños los estados y municipios, no. Pareciera que lo que se quiere es que esa ayuda quede claro que viene del Gobierno Federal y de sus distintas dependencias, aunque tarde mucho más en llegar.

El desorden burocrático se exhibe en el caso de Tula, donde ha quedado claro que el hospital del IMSS no fue advertido del peligro de inundación, lo que llevó a la muerte de 15 pacientes, pero mientras tanto, entre la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado de Hidalgo, el municipio de Tula y el área de Protección Civil del Gobierno Federal, nadie se hace responsable de lo sucedido.

Hay que insistir en un tema: si hubo corrupción en el Fonden, lo correcto era denunciarla y acabar con ella. Hay muchos programas en la actualidad en los que hay corrupción o sospechas de ella, por ejemplo, en los programas de apoyo social que distribuyen miles de millones de pesos, pero que no tienen todavía un padrón certificado de sus 18 millones de usuarios. Pero no por eso se deben desaparecer. El Fonden es evidente que debería haber sido preservado. Ahora que se está discutiendo el Paquete Económico para el año próximo, con sentido común y autocrítico, tendría que ser recuperado.

11-S: 20 AÑOS

Hace 20 años, con motivo de los ataques terroristas en Nueva York y Washington, el Gobierno de México titubeó en su solidaridad con Estados Unidos y perdimos una oportunidad notable, que se había abierto meses e incluso días antes de los atentados, para profundizar nuestra principal alianza económica, política y social. Hoy sería una insensatez no aprovechar la coyuntura y el nuevo espacio que existe para hacerlo. Hay que tomar decisiones en migración, energía, T-MEC, política ambiental y hacerlo bien.

Editorial Protestas

MAESTROS estatales se manifestaron ayer por la tarde afuera de Casa de Gobierno, debido al impago de la segunda quincena de agosto, así como la falta de servicios médicos y otros conceptos que el Gobierno Estatal les adeuda a los docentes adheridos a la Sección 39 del SNTE.

Los trabajadores exigen que se les cubra su salario y múltiples prestaciones que desde hace meses el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez les adeuda, incluyendo los pasivos que mantiene con instituciones sanitarias privadas, lo que provoca que no se preste el servicio a los maestros del estado.

Ante la pasividad del dirigente de la Sección 39, Heriberto Valladares, los trabajadores de la educación co-

mienzan a organizarse por su cuenta para que sus exigencias se escuchen, dado que la situación es precaria y sus líderes no atinan a proceder con firmeza ante las autoridades estatales.

El Mandatario colimense explicó, al atender a los inconformes, que la nómina ya fue entregada a la Secretaría de Hacienda y solo está a la espera que esa dependencia entregue los recursos para iniciar con la dispersión a la burocracia estatal.

Sin embargo, ese discurso del titular del Poder Ejecutivo ya no tranquiliza a los maestros, pues la quincena ya se ha retrasado 9 días y es muy probable que no puedan cobrarla hasta el próximo lunes, cuando debería llegar el pago correspondiente a la primera quincena de septiembre.

JOSÉ
RUBINSTEIN*



¿Intervenir?, esa es la cuestión

LA actual globalización obstaculiza aplicar enteramente la política de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Imposible mantenerse ajeno a crímenes de lesa humanidad, violaciones a Derechos Humanos y libertades individuales cometidos principalmente por gobiernos cercanos geográfica y afectivamente.

La situación imperante en Nicaragua bajo el yugo de Daniel Ortega augura otra irremediable extensión a su mandato, ante la evidente indiferencia de un desinteresado continente. Ortega combatiente del Frente Sandinista de Liberación Nacional contra la dictadura de Anastasio Somoza, gobernó Nicaragua en un primer término por 11 años, de 1979 a 1990.

Recuperó el poder en 2007, hace 14 años, y ahora aspira a ser reelecto el próximo noviembre por 5 años más. Desde 2017 lo acompaña como vicepresidente su poderosa esposa Rosario Murillo. La estrategia de Ortega para reelegirse consiste en desactivar a sus oponentes, a siete aspirantes presidenciales y al menos a otros 32 opositores, políticos, periodistas y empresarios los ha encarcelado o les ha decretado arresto domiciliario. Ortega: “No se procesa a políticos sino a criminales...la iglesia, demonios de sotana”.

Cristina Chamorro, hija de la expresidenta Violeta Barrios de Chamorro –1990 a 1997–, aventajada en las encuestas presidenciales contra Ortega, cumple arresto

domiciliario desde junio pasado. Su hermano Pedro Joaquín, exdiputado, igualmente está detenido. A ambos se les acusa primordialmente de *lavado* de dinero. Carlos Fernando, el tercer hermano, logró exiliarse en Costa Rica. La mayoría de las acusaciones corresponden a traición a la patria y conspiración en perjuicio del pueblo y del Estado. En agosto pasado el gobierno de Ortega luego de retener el papel importado para imprimir el decano Diario La Prensa –desde hace 95 años–, detuvo al gerente y ocupó las instalaciones. Un episodio que revela cómo se las gasta Daniel Ortega fue la denuncia hecha ante tribunales por su hijastra Zoilamérica Narváez en 1998, por haber sido sistemáticamente violada por su padrastro a lo largo de varios años. Testimonio de la abnegada madre: “hija malagradecida”.

La mano de Ortega se endureció a partir de la revuelta popular iniciada en abril de 2018 contra las reformas al sistema del Seguro Social en la que más de 300 nicaraguenses fueron asesinados y otros 2 mil resultaron heridos por la policía y grupos paramilitares, cifras por demás significativas para un pequeño país de apenas 6 millones de habitantes.

Finalmente, en el pasado junio, México decidió llamar a su embajador en Nicaragua a consulta, luego de los sucesivos arrestos de los aspirantes presidenciales opositores a Ortega.

La paranoia de Ortega este martes rebasó los límites de la cordura, al solicitar la detención del laureado escritor –Premio Cervantes 2007– y exvicepresidente de Nicaragua –con Ortega– en el exilio, Sergio Ramírez, por actos que incitan al odio, conspirar contra la soberanía y por *lavado* de dinero. La magistral respuesta de Ramírez: “Las dictaduras carecen de imaginación y repiten sus mentiras, su saña, su odio y sus caprichos. Son los mismos delirios, el mismo empecinamiento ciego por el poder y la misma mediocridad de quienes teniendo en su puño los instrumentos represivos, y habiéndose despojado de todos los escrúpulos, creen también que son dueños de la dignidad, de la conciencia y la libertad de los demás”. Intervenir o no intervenir, esa es la cuestión.

*Analista político

CARLOS MALDONADO
VILLASVERDE



Maldonado dice La Suprema Corte y el aborto

DESDE 1996, cuando empecé a escribir en el periódico de manera semanal, primero en *El Mundo Desde Colima* y después en **Diario de Colima**, me comprometí conmigo a expresar mis convicciones, aún las impopulares.

Había claramente cinco líneas de acción en las que debía empujar, dadas las circunstancias de la época: la transición democrática hacia un país verdaderamente pluripartidista, donde todos tuviéramos voz y voto; el respeto a las diferencias individuales y particularmente el derecho de los grupos con preferencias sexuales diferentes a ser tratados con respeto, reconociendo su capacidad plena de crear una familia, tanto en el tema del matrimonio, como de la adopción; evitar que las creencias religiosas de cualquier tipo influyeran –y, aún más, definieran– en el pacto social, las leyes y convenciones base de nuestra vida comunitaria; el desarrollo económico y educativo de Colima, encaminado a convertir al estado en un lugar donde floreciera la ciencia, la tecnología, la innovación y el arte y, finalmente, el respeto inviolable a los derechos de la mujer a participar en la comunidad, a ser tratada con igualdad salarial, a decidir sobre su persona y sobre su cuerpo, su sexualidad y su derecho a interrumpir un embarazo no deseado.

Este martes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización de las mujeres que abortan en la primera etapa de su embarazo, reconociendo su derecho a decidir sobre su cuerpo. La decisión, que fue

unánime, invalida el artículo 196 de Código Penal del Estado de Coahuila, que daba hasta 3 años de cárcel a “la mujer que voluntariamente practique su aborto o a la persona que le hiciera abortar con el consentimiento”.

Esta declaración de la SCJN invalida únicamente el referido artículo del Código Penal del Estado de Coahuila, pero es, desde luego, un precedente que obliga a los jueces del país a fallar favorablemente en los casos que sean presentados en otros estados contra las mujeres que decidan libremente abortar, así como protege al personal de salud que las auxilie. Lo más interesante es que el ponente, el ministro Luis María Aguilar, enunció como uno de los resultados de este juicio, “la garantía de que las mujeres o personas gestantes que así lo decidan puedan interrumpir su embarazo en las instituciones de salud pública de forma accesible, gratuita, confidencial, segura, expedita y no discriminatoria”.

En el comunicado de prensa No. 271/2021, la oficina de prensa de Suprema Corte afirma: “La Suprema Corte entendió que el producto de la gestación merece una protección que incremente en el tiempo, a medida que avanza el embarazo. Sin embargo, precisó que esa protección no puede desconocer los derechos de las mujeres y personas gestantes a la libertad reproductiva. Por lo tanto, estableció el Pleno, criminalizar de manera absoluta la interrupción del embarazo es inconstitucional”.

“Al haberse alcanzado una mayoría que supera los ocho votos, las razones de la Corte obligan a todas y todos los jueces de México; tanto federales como locales. A partir de ahora, al resolver casos futuros, deberán considerar que son inconstitucionales las normas penales de las entidades federativas que criminalicen el aborto de manera absoluta, como lo son los tipos penales que no contemplan la posibilidad de interrumpir el embarazo en un periodo cercano a la implantación, o las normas que sólo prevean la posibilidad de abortar como excusas absolutorias, pues en esos supuestos la conducta se cataloga como un delito, aunque no se imponga una sanción”.

Está dicho. Algunas de mis convicciones van ganando batallas, la sociedad cambia para mejorar. Lentamente vamos evolucionando. El primer artículo mío que conservo sobre el derecho de la mujer a decidir sobre un embarazo no deseado es del 8 de septiembre del año 2000, pero creo que hay algunos más anteriores. Hoy, en este tema, damos un paso adelante. Las iglesias tendrán sus propios criterios, pero la sociedad laica ya tiene una definición más clara del alcance de los derechos de la mujer que debemos respetar y proteger.



**ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA**



El país se pintará de verde

De gran regocijo se pueden calificar las reacciones de los movimientos de mujeres en todo México, al anunciarse este martes pasado, la decisión tomada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de despenalizar el aborto en todo el país, esto, luego de que ocho ministros se pronunciaran en favor de la inconstitucionalidad de la penalización del aborto en Coahuila y Sinaloa.

Este hecho sienta precedente y les otorga concreción a las acciones que por décadas las mujeres de México y el mundo hemos emprendido para disfrutar de uno de nuestros derechos fundamentales, decidir y tener control sobre nuestro cuerpo, en todo lo que implica dentro de sus funciones biológico-sexuales.

Hace 31 años, durante el V Encuentro Feminista de La-

**CARLOS
RAMÍREZ**



Indicador político Restablecimiento, no recuperación

El gran desafío económico productivo del hoyo de -8.3 por ciento de PIB en 2020 estaba en decidir una reactivación reorganizada del crecimiento o aprovechar un rebote por el fin del confinamiento. Los Criterios Generales de Política Económica para 2022, de la Secretaría de Hacienda, carecen de una propuesta de inducción y agotan las posibilidades de crecimiento económico al concepto de restablecimiento de la producción; es decir, que la economía reanude su crecimiento como pueda, no como debe.

En este sentido, las expectativas de Hacienda para el mediano plazo son bajas en materia de actividad económica: aún cuando el PIB de 2021 se fije en 6.3 por ciento y de 4.1 por ciento para 2022, la tendencia del crecimiento económico seguirá estando debajo de las expectativas. Las cifras oficiales señalan un crecimiento promedio anual del PIB de 1.7 por ciento para el periodo 2019-2027 –sexenio y medio–, comparable a la baja con el 2.2 por ciento promedio anual registrado en el ciclo neoliberal de 1983-2018, más abajo del 6 por ciento promedio anual del periodo populista 1934-1982.

La explicación de estos saldos se debe localizar en el agotamiento del viejo modelo de desarrollo económico de 1934-2018 y la incapacidad de las élites gobernantes que impulsaron el Tratado Comercial con Estados Unidos, para construir un nuevo modelo de desarrollo productivo para las nuevas necesidades de globalización de la economía. En lugar de reconstruir la capacidad productiva, los gobiernos de Salinas a Peña Nieto se asentaron en la estructura industrial, comercial y agropecuaria del prisma económico y el TLC sólo intensificó la maquilización productiva de la economía mexicana.

La 4T ofertó el agotamiento del modelo neoliberal y anunció un ciclo posneoliberal. Sin embargo, el presupuesto y la política económica de Hacienda sólo reafirman la parte de reconstrucción de la rectoría del Estado en la economía, pero sin potenciar una gran reforma del sistema productivo en la industria, el comercio, el campo y los servicios.

En este contexto, el proyecto 2022 de política económica de Hacienda sólo va a administrar la asignación prioritaria de gastos a los objetivos presidenciales, pero dejará pasar la oportunidad para mantener ese camino pero al mismo tiempo reconstruir la capacidad productiva de la economía. Por eso el proyecto se agota en el restablecimiento del ritmo productivo por la dinámica misma de los sectores en función de sus propias y muy limitadas capacidades, y desaprovechó la oportunidad para proponer con el nuevo secretario Rogelio Ramírez de la O una reconstrucción de la capacidad productiva de la economía, con un verdadero acuerdo con el sector privado y el sector laboral.

El otro dato que revelan los documentos 2022 de Hacienda registra el hecho de que la economía estadounidense no alcanzará a convertirse en la locomotora del crecimiento a favor de los vagones productivos mexicanos: el PIB promedio anual de 2019-2027 de México será de 1.7 por ciento, contra el 2.1 por ciento previsto para la economía de Estados Unidos, lo que quiere decir que el ritmo estadounidense no potenciará la dinámica productiva mexicana.

El PIB promedio anual de 1.3 por ciento en 2019-2024 es menor a la tasa inflacionaria promedio de 4.5 por ciento, debajo de la tasa de crecimiento anual de la población económicamente activa de 2 por ciento, menor al 1.9 por ciento de la tasa demográfica y más pequeña que la tasa de 4.2 por ciento de desempleo. Estas cifras revelan que el PIB promedio anual en este sexenio no alcanzará a atender las exigencias de una economía del tamaño de la de México.

La tendencia limitada de la capacidad productiva de México se registra en los Criterios de Hacienda para 2022: el restablecimiento económico –que cumple con las características de un típico rebote– apenas será suficiente para salir a finales de 2022 del hoyo recesivo de -8.3 por ciento de 2020 y la expectativa para 2025 en adelante es una meta de apenas 2.5 por ciento de PIB promedio anual, apenas arriba del 2.2 por ciento promedio anual del ciclo neoliberal salinista.

Lo que queda claro en los documentos de Hacienda es que la crisis estructural de la economía –no la de los rebotes productivos– podría ser un factor clave en la designación del candidato presidencial de Morena y en la configuración de candidatos opositores.

Política para dummies: La política es el reino de las cifras que determinan relaciones sociales.

*indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez*

tinoamérica y el Caribe, que se realizó en San Bernardo, Argentina, las más de 200 mujeres que participaron en él, pugnaron porque los gobiernos atendieran demandas muy sentidas para las mujeres como la libertad de decisión, aborto legal, anticoncepción segura y libre acceso a ella, así como una información sexual no sexista y científica, con carácter de obligatoriedad en todas las escuelas desde la educación primaria.

En ese mismo encuentro, por unanimidad, se resolvió que el día 28 de septiembre, de cada año, se conmemore el Día de Acción Global para el Acceso al Aborto Legal y Seguro. Desde entonces, cada año en esa fecha, las mujeres nos manifestamos de distintas formas y salimos a las calles a exigir respeto, dignidad y justicia para interrumpir un embarazo, sin riesgos y con toda la seguridad para nuestra salud.

Creo que el hecho de que sea este mes cuando la SCJN toma esta decisión tan relevante, guarda una simbología que vale la pena tener presente y congratularnos de tan importante coincidencia.

Nos hemos alegrado de los logros de otros países al alcanzar este propósito; también de que en nuestro país, la CDMX fuera pionera en 2007 al legislar en favor de las mujeres en este sentido; así como de Oaxaca, Hidalgo y Veracruz; mientras los demás estados seguíamos bregando en el mismo sentido.

Son conmovedoras las declaraciones que hacen los ministros respecto a los argumentos que esgrimen para tomar esta decisión. El ministro Luis María Aguilar declara que: “la maternidad es una elección y no debe ser un destino. Se

trata de un estudio de inconstitucionalidad de la ley desde la perspectiva novedosa de la libertad sexual y reproductiva”. Y que “no se trata de un derecho al aborto, sino del derecho a decidir de las mujeres y de las personas con capacidad de gestar de decidir sobre su cuerpo y su vida a ser o no ser madre sin penalizarla”.

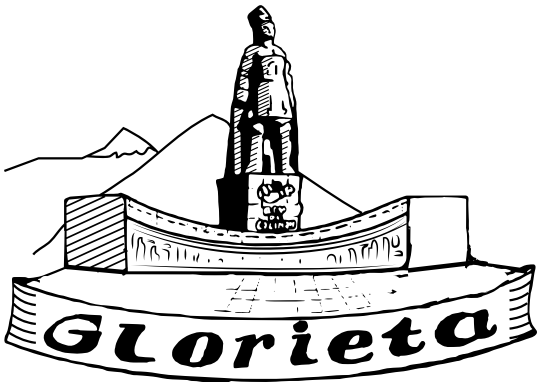
Por otro lado, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar declara: “A partir de ahora no se podrá procesar a mujer alguna que aborte en los supuestos considerados por este tribunal”. Y algo que se ha hecho viral en todas las redes sociales del mismo Presidente: “Es indispensable superar el falso debate entre quienes están a favor de la vida y quienes no lo están. Todas las personas estamos a favor de la vida, la única diferencia es que algunos estamos a favor de que la vida de las mujeres sea una vida con dignidad donde puedan ejercer sus derechos”.

Creo que este es el primer paso, sumamente importante para las mujeres en primer lugar, pero también este hecho permea a parte de la sociedad que lucha por el respeto a los Derechos Humanos en general, porque se sienta un precedente para continuar con la cadena de estancamientos y nudos ciegos que veíamos jamás se iban a destruir.

El paso siguiente será bajar esta disposición a todos los estados y se realicen los cambios en los códigos penales y la armonización de las leyes que penalizaban (hablaré en pasado ahora) el derecho de quienes decidan por libre elección interrumpir un embarazo. O sea, que no nos extrañe que se venga la cascada de manifestaciones en contra, de los grupos opositores a que las mujeres ejerzamos este derecho.

Sanguinario

Cartón de Robi



GLORIETITA A pesar de ser un compromiso del presidente **AMLO** el pago de la nómina a los trabajadores y maestros; los gobiernos federal y estatal, nomás no regulan las quincenas. Como *El Son de La Negra*: “...a todos diles que sí, pero no les digas cuándo”. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Cada vez crece más la irritación por la falta de pago a los burócratas y a los maestros del SNTE 39. Desde hace 10 días les deberían haber cubierto la segunda quincena de agosto y nada. Ni siquiera hay fecha de cuándo se les depositarán sus salarios. Inclusive, los trabajadores empiezan a rebasar a sus líderes sindicales, pues consideran que éstos actúan como comparsas del Gobernador. Ayer el magisterio acudió a Casa de Gobierno para exigir una respuesta por el impago. En repetidas ocasiones los profesores interrumpieron al Mandatario y gritaron consignas como “paro, paro, paro”. El Ejecutivo les dijo que la nómina está procesada y que el dinero se dispersará una vez que Hacienda radique el recurso, pero no sabe cuándo ocurrirá. “Es un tema que escapa a nuestra voluntad y estamos en manos de la Secretaría de Hacienda”, les comentó. Les aseguró que se les pagarán sus quincenas, sin embargo, ante la falta de certidumbre, el magisterio se retiró más irritado que como llegó. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La gobernadora electa **Indira Vizcaino** debe contemplar en el presupuesto del próximo año aumentar considerablemente la bolsa del Fondo Estatal para Desastres Naturales, pues Colima cada año sufre devastaciones por los ciclones y está en riesgo latente por los sismos y la actividad volcánica. A estas alturas, muchos damnificados de los huracanes *Enrique* y *Nora*, ocurridos en este temporal, no han recibido ningún tipo de ayuda. Y lo peor es que ya ni siquiera existe el Fonden, que fue desaparecido por el Gobierno Federal junto con otros programas. **Diario de Colima.**

¿SOLUCIÓN? A pesar del alarmante comunicado que emitió la Policía Estatal, no sólo de un posible paro de labores en la próxima semana si no se les paga lo que se les adeuda, sino que tampoco están patrullando porque no hay dinero para la gasolina de las unidades, llama la atención que ni los diputados ni los dirigentes de los diferentes partidos políticos se pronuncien al respecto. Colima está a la deriva y no hay autoridad estatal, municipal, legislativa o política que exija o busque una solución. **Julio Zamora.**

SIN PIEDAD La directora de la Copoma, **Erika Reynoso**, fue contundente al señalar que “no se otorgará el perdón a quienes han bloqueado el puerto”, pues dijo se debe enviar un mensaje claro y fuerte de que no se puede tomar de rehén al puerto cada que un sector se quiera hacer escuchar con las autoridades. Con esto, la Copoma se mantendrá firme en el resarcimiento de los daños que ascienden a varios millones de pesos. Mientras tanto la denuncia en contra del dirigente sindical de Gobierno del Estado, **Martín Flores Castañeda**, por el bloqueo realizado el viernes

pasado, sigue su curso. **César Rincón.**

CHAMBA Mientras la capital del estado se encuentra en pésimas condiciones con las vialidades llenas de baches, servicios públicos deficientes, además de un aumento en la inseguridad, el alcalde **Leoncio Morán** presume a través de sus redes sociales una foto con el próximo presidente municipal de Monterrey, **Luis Donald Colosio**, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y afirma que viene un buen gobierno en aquel estado. Seguramente **Locho** estará buscando trabajo en esa administración municipal de Monterrey o en la estatal de Nuevo León, después de que no pudo ser gobernador de Colima. Candil de la calle y oscuridad de su casa. **Sergio Uribe.**

DESDE CASA El primer filtro sanitario para los alumnos debe empezar en los hogares. Es importante que los padres de familia se responsabilicen de sus hijos, si presentan algún síntoma o el papá o la mamá lo tienen, lo correcto es que no los envíen a la escuela hasta descartar las sospechas. Las autoridades educativas como directivos de los planteles escolares sólo entregan gel y verifican que traigan el cubrebocas y apliquen la sana distancia. En algunos planteles no cuentan con termómetros, que es indispensable. **Julio Zamora.**

RENDICIÓN DE CUENTAS El Cabildo de Manzanillo aprobó llamar a comparecer al director de Seguridad Pública Municipal, **Fernando Winfield**, por el incremento en la inseguridad y hechos violentos. La cita es el próximo lunes a las 10 de la mañana. Si bien será a puertas cerradas, se espera que al término informen a la población sobre el resultado de la misma. Por cierto, también piden revisión de los exámenes de control y confianza de los elementos. **César Rincón.**

PELIGRO El tramo carretero rumbo a la comunidad de Cerro de Ortega en Tecmán, se encuentra en el olvido por parte de las autoridades y representa un peligro para los automovilistas debido a la cantidad de baches, muchos de ellos de gran tamaño. Ayer, dos jóvenes resultaron lesionados al caer una motociclista en uno de estos pozos. El alcalde **Elías Lozano** responsabiliza al Gobierno del Estado por esta falta de mantenimiento, sin embargo, mientras se ponen de acuerdo el peligro seguirá latente para los automovilistas. **Sergio Uribe.**

INCOMUNICADOS Más de 40 familias de la comunidad de El Centinela, en Manzanillo, permanecen parcialmente incomunicados derivado de las fuertes lluvias que tienen inundado el acceso. La Cruz Roja y Semar ya llevaron víveres y atención a estas familias en tanto bajen los niveles para que puedan salir por sus propios medios. **César Rincón.**

GLORIETAZO Si no reciben hoy su salario correspondiente a la segunda quincena de agosto, los trabajadores de la Fiscalía General del Estado, sindicalizados, de base y confianza, realizarán un paro de labores este mismo día y lo mantendrán hasta que se les pague su quincena. Además, exigen el pago de bonos y prestaciones que les adeuda el Gobierno del Estado. La situación se torna cada vez más complicada, pues los agentes adscritos a la Policía Estatal también han anunciado ya que suspenderán labores a partir del 16 de septiembre. Sin uniformados que se encarguen de la vigilancia y prevención del delito y sin agentes que procuren la justicia, ¿qué le espera al estado? ¿El gobernador **José Ignacio Peralta Sánchez** estará consciente de las graves crisis económica y de seguridad en que ha metido Colima por la mala planeación financiera de su administración? Nunca en la historia de la entidad, un gobierno se había quedado sin un quinto partido por la mitad 4 meses antes de terminar su mandato. **Diario de Colima.**



MORENA PRESENTA INICIATIVA

Buscan reducir el número de legisladores

Pretenden disminuir de 500 a 400 los diputados federales; senadores, de 128 a 96; y reducir en 50 por ciento el número de tribunos locales plurinominales en los Congresos de los estados

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar la Constitución y reducir el número de legisladores —diputados locales, federales y senadores—, y así hacer más austeros y racionales todos los recintos legislativos del país.

A través de la diputada Laura Imelda Pérez Segura dijo que se busca reducir de 500 a 400 los diputados federales, y que 300 sean electos bajo el principio de mayoría relativa y los 100 restantes, de primera minoría (segundos lugares).

Los senadores se reducirían de 128 a 96; y se aspira a reducir en 50 por ciento el número de diputados locales plurinominales en los Congresos de los estados y bajarlos de 437 a 218.

La Legisladora jalisciense describe que el papel que ha desempeñado el Poder Legislativo no ha colmado las expectativas de la sociedad, pues la percepción social de un Diputado o Senador está seriamente devaluada y la desconfianza hacia su forma de proceder es generalizada.

“Los diputados y senadores en ocasiones sólo responden a sus partidos políticos. Que, aunque son los electores los que definan quiénes ganan una elección, son los Partidos Políticos el

único camino para llegar a ser legislador.

“Es por ello, que, bajo los principios de austeridad y racionalidad del gasto público, el objetivo de la iniciativa es convertir a los diputados de representación proporcional en diputados de primera minoría electos en las cinco circunscripciones plurinominales”, define la Legisladora.

Por eso, describe que la propuesta busca que le sean asignados a los partidos políticos diputados de primera minoría que, hayan ocupado el segundo lugar en número de votos en las entidades federativas de la circunscripción plurinomial de que se trate y atendiendo

a la demarcación territorial de las entidades federativas y la Ciudad de México de cada una de las circunscripciones plurinominales.

Es decir, los institutos políticos contarán con 20 diputados de primera minoría en cada circunscripción plurinomial, después de otorgar las constancias de mayoría relativa en los 300 distritos uninominales, a los segundos más votados en las entidades federativas y la Ciudad de México de cada una de las circunscripciones respectivas.

En el caso de la integración del Senado solo serán electos por el principio de mayoría relativa y primera

a los 32 de representación proporcional.

Tratándose de las y los diputados de los Congresos de las entidades federativas y la Ciudad de México la propuesta es similar, desaparecen las diputadas y los diputados de representación proporcional por diputados de primera minoría en los 32 Congresos Locales del país, de tal forma que éstos últimos se reducirán en 50 por ciento.

“En suma, las diputadas y los diputados que hayan obtenido los segundos mejores lugares en las entidades federativas y la Ciudad de México en las cinco circunscripciones plurinominales, serán diputados de

primera minoría, electos a través de sufragio universal, libre directo y secreto por el pueblo y no por los partidos políticos.

“Además, esto permitirá evitar la discrecionalidad por parte de los institutos políticos en la designación directa de candidatos y candidatas en las listas de legisladores plurinominales por circunscripción, que serán a partir de la presente reforma, legisladores electos por primera minoría y terminar con esta práctica antidemocrática que, si bien es legal para efectos del diseño y la construcción de nuestro sistema jurídico electoral, carece a todas luces de legitimidad”, definió.

Registra 730 muertes por coronavirus

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud informó que ayer, México acumuló 266 mil 150 muertes por Covid-19, esto es, 730 fallecimientos más que el día anterior.

Asimismo, se detalló que en un día el país sumó 14 mil 828 contagios, cifra con la que se acumulan en total 3 millones 479 mil 999 casos confirmados.

En su informe técnico, la dependencia informó que las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí.

Además, se detalló que desde el inicio de la pandemia y hasta ayer, 2 millones 819 mil 991 personas se han recuperado de Covid-19.

Respecto a los detalles del plan de vacunación, la dependencia informó que al 8 de septiembre se aplicaron 871 mil 836 vacunas contra Covid-19, por lo que en total se han inoculado 89 millones 500 mil 945 biológicos.



Declaran inconstitucional protección de la vida desde la concepción

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la protección de la vida desde el momento de la concepción.

Durante la sesión del Pleno, ocho ministros coincidieron en que las leyes estatales que protegen el derecho a la vida desde la concepción atentan contra los derechos reproductivos de las mujeres.

“No corresponde a ninguna legislatura local ni a este pleno fijar el origen de la vida humana, en especial ante la ausencia de consenso científico.

“Es claro que el embrión y el feto deben ser reconocidos como bienes constitucionalmente relevantes y deben

protegerse de acuerdo con esa dignidad y carácter; sin embargo, su protección no puede competir plena e incondicionalmente con la de las personas nacidas”, afirmó el ministro ponente, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Los ministros Alberto Pérez Dayán y Yasmín Esquivel Mossa sostuvieron que los Congresos estatales ni siquiera tienen competencia para legislar sobre Derechos Humanos.

El debate se realizó al analizar la Constitución de Sinaloa que establecía la protección de la vida desde el momento de la concepción, razón por la que los ministros señalaron que se debía declarar inválida esta cláusula.

“Le está vedado a los Congresos estatales establecer una diferente concep-

ción de ese derecho como por ejemplo a partir de cuándo se protege la vida”, indicó Esquivel Mossa.

Los ministros también acordaron incluir en los argumentos del proyecto, el criterio sobre derecho a decidir establecido desde el martes pasado durante la discusión del Código Penal de Coahuila con el que declararon inconstitucional la penalización del aborto.

El próximo lunes, la SCJN iniciará el análisis de un proyecto del ministro Luis María Aguilar Morales sobre los alcances de la objeción de conciencia contemplada en la Ley General de Salud.

Esta figura es la que argumenta el personal médico para negarse a asistir a las mujeres que deciden practicar un aborto.

Apoya PRI a 4T para crear Ley de la Armada de México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el voto a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los legisladores de Morena, PVEM y PT aprobaron, en lo general, la minuta para expedir una nueva Ley Orgánica de la Armada de México.

Con dicha legislación se busca establecer y regular su funcionamiento y atribuciones, y este cuerpo militar coadyuve en tareas de seguridad interior.

Este dictamen incluye como parte de las atribuciones de la Armada de México apoyar a la Secretaría de Marina en sus funciones de Autoridad Marítima Nacional, en materia de seguridad y protección marítima y portuaria, así como en las

acciones para el control del tráfico marítimo en las vías generales de comunicación por agua.

En las disposiciones transitorias se establece un plazo de 180 días para que las autoridades competentes emitan las disposiciones reglamentarias y normativas necesarias o sus modificaciones.

La Armada de México ejerce sus atribuciones por sí o conjuntamente con el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, o en coadyuvancia con las dependencias del Ejecutivo Federal.

Este dictamen fue avalado en lo general con 338 votos a favor del Morena, Verde, PT y PRI; y 142 en contra del PAN, PRD y MC; así como dos abstenciones. Se presentaron 37 reservas a 20 artículos de esta reforma.



Foto El Universal

Aspecto de la sesión ordinaria de la 65ª Legislatura en la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Recibirán damnificados recursos directamente

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los distribuidores y fabricantes de materiales de construcción a que eviten abusar y aumenten sus precios ante la demanda que habrá por parte de miles damnificados por fenómenos naturales que ha habido en los últimos días del país, por lo que los exhortó a tener “ganancias razonables”.

En conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo federal indicó que su gobierno está entregando de manera directa recursos en efectivo para que los damnificados por estos fenómenos naturales compren materiales y contraten a trabajadores de la construcción para la rehabilitación de sus casas.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal informó que luego que diera a conocer el pasado 25 de agosto en Veracruz que la empresa Mabe había condicionando la venta de electrodomésticos a damnificados si no había una condonación de impuestos, el dueño de la empresa mexicana le envió una carta en donde le aseguró que había un “malentendido” y que estaban en la

mejor disposición de seguir ayudando.

“Cosa que le agradezco mucho porque a lo mejor él no se enteró -estoy hablando del dueño- a lo mejor fue una cosa de los administradores, pero le dije que teníamos información de la Secretaría de la Defensa y ya respondieron en una actitud muy positiva. Quiero aprovechar para hacer este reconocimiento”, manifestó.

Sostienen México y EUA “Diálogo Económico de Alto Nivel” con 4 pilares

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Funcionarios de los gobiernos de México y de Estados Unidos iniciaron los trabajos del “Diálogo Económico de Alto Nivel” en torno a cuatro pilares y establecieron plazos de entrega para diversas acciones, además de definir la creación de grupos de trabajo.

Los cuatro pilares son: Reconstruir juntos, promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica; asegurar las herramientas para la prosperidad futura e Invertir en nuestro pueblo.

En el primer pilar identificarán áreas de complementariedad en las cadenas existentes y en nuevas para evitar interrupciones y mantener un correcto funcionamiento, así como incrementar la competitividad, atraer líneas de producción de

otras regiones del mundo y reducir vulnerabilidades en sectores críticos.

Para promover el desarrollo económico, Estados Unidos brindará cooperación técnica para atender las causas estructurales de la emigración de centroamericanos.

Además de que “agencias de Estados Unidos implementarán actividades para desarrollar las cadenas de valor; por ejemplo, a través de la mejor vinculación entre productores agrícolas y consumidores o la creación de proyectos bancables que atraigan inversión privada”.

En el pilar de herramientas para la prosperidad se centrarán en “mitigar las amenazas cibernéticas a las cadenas de suministro de manera coordinada y también mejorar el flujo de datos entre los dos países”.

Para lograr una economía más igualitaria, como lo

dice el cuarto pilar, se capacitará a poblaciones vulnerables.

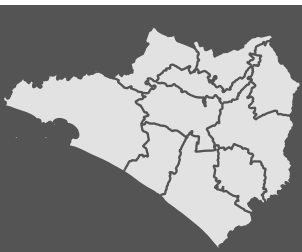
En la reunión participaron el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Mocetzuma y el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio.

Por parte de Estados Unidos, la vicepresidenta Kamala Harris; el secretario de Estado, Antony Blinken; la secretaria de Comercio, Gina Raimondo; el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas; la representante comercial Katherine Tai.

Así como la administradora de USAID, Samantha Power; el embajador designado de Estados Unidos para México, Ken Salazar; y el subsecretario de Economía, Energía y Medioambiente, José Fernández.



MUNICIPIOS



CARGA
Investigadores de la Universidad de Michigan y la de Tokio han desarrollado un sistema para proporcionar electricidad por el aire, convirtiendo los edificios enteros en zonas de carga inalámbrica.

COMUNA, CONAGUA Y CEAC

Atienden problema de inundaciones en Cofradía de Hidalgo

Se busca que la población tenga el menor daño posible en su patrimonio ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- “Entablamos un diálogo franco y abierto con habitantes de Cofradía de Hidalgo para atender los problemas de inundación que se han estado presentando en algunas viviendas, principalmente en éste temporal de lluvias”.

Así lo dio a conocer María de los Angeles Cruz Torres, encargada del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quien agregó que en ese diálogo estuvieron,

además del alcalde Elías Lozano, la directora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua); la bióloga, Tania Román Guzmán, y personal de la Comisión Estatal del Agua (CEAC).

Dijo que junto con los vecinos, encabezados por el comisario del poblado, Joel Lucatero, están analizando esquemas de solución para el problema de inundaciones que los afecta.

El objetivo es, dijo, buscar dar un encauzamiento más adecuado a las aguas que se derivan de la capta-

ción pluvial y del arroyo que pertenece al canal de riego del módulo Tecuanillo, así como a la laguna general de aguas de Alcuahue y los canales secundarios de captaciones pluviales, para que ya no afecten a las viviendas.

La instrucción del Alcalde es que la población tenga el menor daño posible en su patrimonio ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, ya que durante los últimos días se ha percibido abundancia de aguas pluviales y se han visto afectadas algunas personas.



Foto de Juvenal Martínez

Autoridades del Ayuntamiento de Tecomán, Conagua y CEAC se reunieron en Cofradía de Hidalgo para buscar solución al problema de inundaciones que se generan por las lluvias.

EN COFRADÍA DE MORELOS

Debe Estado responsabilizarse del mantenimiento de carretera: Lozano

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- El alcalde Elías Lozano Ochoa urgió al Gobierno del Estado responsabilizarse del mantenimiento al tramo de la carretera estatal entre la Glorieta de los Perritos Colimotes y la comunidad de Cofradía de Morelos, cuyas condiciones de abandono han generado constantes accidentes.

Dijo que esto les ocupa y les preocupa, pues es una vialidad con mucho tráfico, importante para el desarrollo económico del municipio, y en los últimos años y meses han tenido reuniones con el Gobierno del Estado, y a pesar de todas las gestiones que se han venido realizando por un tiempo considerable,

no hay respuesta, “estamos conscientes del peligro que representa para la gente que a diario transita por ahí, el problema no se ha resuelto de manera definitiva”.

Elías Lozano mostró fotografías de una reunión con el Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez en su despacho, con quien se trató exclusivamente este tema, además de varios oficios enviados al Gobierno Estatal en los que se ha solicitado la reparación de este tramo de carretera.

Por ello, dijo que van a implementar un proyecto que va a mitigar el estado en que está la carretera, con una inversión de cerca de 85 mil pesos, e invitó a los regidores a que se dividan esta cifra entre todos, por lo que exigiría una

aportación de 6 mil 500 pesos de cada uno para que se resuelva este problema de manera momentánea.

Añadió que esta carretera ha sido bloqueada por ciudadanos que se han manifestado en contra del mal estado en el que se encuentra, “nosotros hemos invertido tiempo, dinero y esfuerzo para atender esta problemática, dándole el mantenimiento preventivo que en nuestras posibilidades ha estado, aunque para dar una solución definitiva, se necesitaría una inversión considerable”.

Por ello, Lozano Ochoa dijo que la administración municipal trabajará para resolver esta problemática de manera definitiva, aunque no sea responsabilidad directa del H. Ayuntamiento de Tecomán.



Foto de Juvenal Martínez

TAPAN HUECOS

El Ayuntamiento de Tecomán, a través de Obras Públicas, rellenó los baches del tramo de la colonia Chamizal al libramiento Fernando Moreno Peña.

Rellenan baches con piedra y concreto

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- El regidor Sergio Anguiano Michel acudió al lugar donde la mañana de ayer se registró un accidente vial a causa de los baches y el nulo mantenimiento de la carretera Tecomán-Cofradía de Morelos. Ahí, el munícipe llevó grava, arena y cemento para tapar con concreto los baches más grandes de la zona.

Esto, porque a decir de él, “las respuestas del alcalde Elías Lozano siempre han sido pretextos, y nunca se ha comprometido a dar una solución al problema, ni se han hecho

las gestiones o bien las negociaciones para evitar que más gente siga perdiendo la vida en esta vía”.

Por ello, dijo que está poniendo su parte, “encabecé dos veces el cierre de esta carretera, hoy traigo cuatro sacos de cemento, un metro de arena y grava, vamos a reparar lo que se pueda y no espero que nadie me lo agradezca, lo hago porque veo el problema y a mí me tocó ver el accidente de este día, auxilié en el momento a las dos mujeres lesionadas”.

Señaló que esta carretera da de comer al 95 por ciento de los ciudadanos del municipio, toda vez

que por esta vía salen los productos del municipio para importación, “por aquí transportan legumbres, fruta, hortalizas, mucho producto de importación como limón, papayo, coco, plátano, mango, tomate, sandía y piña” añadió.

Agregó que hace 2 años propuso al Alcalde una inversión de los interesados, desde los empresarios, federación, estado, municipio y ciudadanía “si cada quien da un porcentaje se hace una carretera de concreto hidráulico, solamente los productores, con que cada quien diera 10 centavos por cada kilo, pero no se hizo nada”.



Foto de Efraín Medina

ESTANCADO

Siempre que llueve se estancan las aguas en el parque recreativo de Las Parotas, en Comala, creando un foco de infección.

Activista celebra esterilización de 53 mascotas

La promotora a favor del cuidado de las mascotas, Ana Elizabeth Barajas, agradeció la confianza de la ciudadanía y lanzó la invitación para que visiten su página

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- La activista a favor del cuidado de las mascotas, Ana Elizabeth Barajas López, celebró que de enero a la fecha se haya logrado la esterilización de 53 animalitos entre perros y gatos.

Refiere que la finalidad es esterilizar animalitos de la calle o con dueños de escasos recursos.

Agradeció la confianza de la ciudadanía y lanzó la invitación para que visiten la página Bazar, esterilizando, salvamos vidas, y vean los resultados, señalando que en abril organizó una campaña exclusiva para perros y gatos en situación de calle, muchos de la zona de playa, y de personas ya localizadas como de muy escasos recursos.

En ese sentido, comentó que no se les cobró nada, aunque algunos hicieron aportación voluntaria, “en general la campaña fue costeadada con algo de las ventas y con donativos de amigos altruistas. Ahí se esterilizaron la mayoría, y los demás se han estado esterilizando en campañas masivas y en veterinarias particulares”.

Barajas López señala que el cambio de semáforo epidémico a rojo detuvo las ventas para evitar el trato directo con muchas personas a la vez, sin embargo, explico que en julio

estuvo vendiendo y entregando algunas cosas, y con ese dinero han estado haciendo esterilizaciones.

Agregó que en esta temporada de nulas ventas, agradece a las personas que colaboran de manera individual y vo-

luntaria con recursos, señalando que hay un chico que le deposita lo de una esterilización, así como hay gente que colabora y aporta sin comprar, “porque la gente cree y confía que el recurso para la esterilización”.

Ximena Herrera
Actriz

VACÚNATE AMOR
#QueLaVacunaNosUna

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

www.quelavacunanosuna.org



ORDEN PÚBLICO



ENFRENTAMIENTO
Un enfrentamiento a balazos por la disputa de tierras dejó dos personas muertas, dos lesionados y una tortillería quemada en la localidad de Molino de los Arcos, de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Balean a joven en Salagua

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un joven resultó herido tras ser agredido a balazos ayer por la madrugada, sobre la calle Pedro B. Núñez de la delegación de Salagua.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido de 21 años de edad recibió balazos en el tórax.

Alrededor de las 4:30 de la madrugada, sujetos a bordo de una motocicleta dispararon contra el joven, que cayó mal herido. Los atacantes se dieron a la fuga.

El agredido fue trasladado a bordo de un vehículo particular a una clínica del puerto, hubo un operativo en la zona por parte de las corporaciones policiacas, pero no detuvieron a los responsables.

Intentan ejecutar a una pareja en Cuauhtémoc

El hombre es agente de la Fiscalía; la mujer que iba con él recibió un impacto de una esquirla de bala en una pierna

Sergio URIBE ALVARADO

CUAUHTÉMOC.- Sujetos a bordo de una motocicleta intentaron matar a un hombre y una mujer ayer por la mañana sobre la calle 5 de Mayo, en el centro de la cabecera municipal.

Según reportes extraoficiales en esta agresión resultó herida una mujer de 42 años de edad, por una esquirla de bala en una pierna.

Alrededor de las 6:30 de la

mañana ambos viajaban a bordo de una camioneta Cherokee, descendieron e intentaron ingresar a un gimnasio cuando fueron alcanzados por sujetos a bordo de una motocicleta, quienes les dispararon en repetidas ocasiones, luego se dieron a la fuga.

El hombre resultó ileso, mientras que la mujer fue trasladada de emergencia a recibir atención médica a una clínica de Villa de Álvarez. Los agresores no fueron detenidos.

Hallan a ultimado cerca de la Termoeléctrica

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un hombre ejecutado fue descubierto ayer por la mañana a espaldas de la secundaria de la colonia Villa Florida, cerca de la Termoeléctrica de la comunidad de Campos.

Según información extraoficial, la víctima, de aproximadamente 30 años, vestía camisa de manga larga color azul, pantalón de mezclilla del mismo tono, y chancletas. Presentaba balazos en el cráneo.

Alrededor de las 9:30 de la mañana, personas que caminaban por el lugar localizaron al hombre boca abajo y ensangrentado, por lo que de inmediato dieron aviso las autoridades.

Momentos después, paramédicos de la Cruz Roja confirmaron que ya se encontraba sin vida. Junto al cadáver fueron encontrados casquillos percutidos de arma corta.

La zona fue resguardada por las corporaciones policiacas, mientras que el agente del Ministerio Público inició las investigaciones para esclarecer el hecho.

Localiza FGE cuatro autos y una motocicleta robados

Sergio URIBE ALVARADO

Derivado de recorridos realizados para la recuperación de vehículos robados, agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) localizaron cuatro unidades y una motocicleta, los cuales se encontraban abandonados en distintas colonias de la ciudad de Colima.

Mediante un comunicado de prensa se informó que se tratan de un auto de la marca Volkswa-

gen, línea Golf, y una camioneta marca Ford, línea Explorer, con placas de circulación del estado de Jalisco, los cuales se encontraban en la colonia Las Víboras.

Por otra parte, en la colonia Nuevo Milenio II, aseguraron una unidad de la marca Chrysler, línea Phantom; al realizar otro recorrido por Nuevo Milenio IV, localizaron un auto marca Chevrolet, línea Chevy.

En tanto, en esta misma ciudad de Colima, agentes investi-

gadores encontraron una motocicleta marca Italika, línea 250 CM3.

Para continuar con la inspección habitual, al verificar en el sistema de informática de esta Fiscalía las placas de circulación de las cinco unidades, se confirmó que contaban con reporte de robo vigente, por lo que quedaron a disposición de la autoridad ministerial para proceder con los trámites e investigaciones correspondientes.



Foto de Sergio Uribe

VOLCADURA

La tarde de ayer un camión que transportaba rejas con limón se volcó debido a los baches, rumbo a Cofradía de Morelos, en Tecomán; no hubo lesionados.



Fotos FGE

Agentes investigadores de la Fiscalía General del Estado realizaron un operativo en donde localizaron gran cantidad de marihuana.

Decomisa Fiscalía envoltorios con marihuana

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Como parte de las acciones contra la delincuencia y el narcomenudeo, agentes investigadores de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron un operativo en donde localizaron gran cantidad de narcótico.

Al cumplimentar un ordenamiento judicial encabezado por elementos de la Fiscalía, la policía investigadora intervino un inmueble ubicado en la colonia El Cortijo, donde encontraron diversas bolsas plásticas transparentes, un costal y nueve frascos de cristal, conteniendo

marihuana al interior; además, encontraron dos básculas grameras y un frasco más con sustancia en polvo color verde.

Por este motivo, el inmueble y la droga quedaron asegurados para iniciar las investigaciones por los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Cae motocicleta en enorme bache rumbo a Cerro de Ortega

Como resultado, hubo dos lesionadas

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Dos jóvenes que viajaban a bordo de una motocicleta resultaron lesionadas al caer a un enorme bache, ayer

por la mañana sobre la carretera rumbo a Cerro de Ortega.

Las lesionadas, de 19 y 22 años edad, sufrieron golpes y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de las 6:30 de la

mañana, las jóvenes se dirigían hacia su trabajo a bordo de la motocicleta, y en un descuido cayeron a un bache.

Fueron auxiliadas por paramédicos de la Cruz Roja para su traslado a una clínica.



Foto Sergio Uribe

Dos jóvenes que viajaban a bordo de una motocicleta resultaron lesionadas al caer a un enorme bache, ayer por la mañana sobre la carretera rumbo a Cerro de Ortega.

EN MAZATLÁN

Marina abate a cuatro durante enfrentamiento

Los cuerpos quedaron dentro del vehículo en el que huían, mismo que se incendió

AGENCIAS

MAZATLÁN, SIN.- Se registró ayer por la madrugada un enfrentamiento entre elementos de la Marina-Armada y hombres armados, cuyo saldo fue de cuatro sicarios muertos y un vehículo calcinado en Mazatlán.

Fue alrededor de las 2:40 de la mañana cuando se registraron los hechos. Un automóvil Honda City, en cuyo interior quedaron los cuerpos calcinados de cuatro personas, quedó calcinado en la calle Vera-

cruz, entre Querétaro y Michoacán, de la colonia Sánchez Celis.

Según información recabada en el lugar, en ese sitio hubo un enfrentamiento entre estas personas y elementos de la Marina, lo que provocó que la unidad se incendiara con ellos adentro.

El fuego fue apagado por elementos de Bomberos Veteranos. Al lugar arribaron también personal de Sedena y Policía Municipal, quienes acordonaron el área para levantar información sobre el hecho.

aviso

economico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores



autos camiones y camionetas

VENDO camioneta Tornado, modelo 2008, llantas nuevas. Informes 312-109-21-40.

bienes raíces

venta



ADELANTITO, zona Zentrallia, Hospital Universitario, venta de casas, terrenos, lugares exclusivos. Cel. 312-314-02-04.

VENTA: 3 recámaras, 2 baños, cocina integral, cochera, jardín, cerca Tec. Monterrey. Cel: 312-107-29-38.

renta



RENTO departamento sin amueblar, planta alta, por avenida Enrique Corona, cerca Soriana, ideal persona estudie o trabajo o pareja. Informes 312-106-66-90.

RENTO apartamento, 1 recámara, Miguel Virgen Morfín #264, Villa de Álvarez, Colima. Tel: 312-271-22-39.

RENTO CASA 3 RECÁMARAS, MIGUEL VIRGEN MORFÍN #264, VILLA DE ALVAREZ. TEL: 312-271-22-39 Y 312-320-48-88.

RENTO CASA DE 2 RECÁMARAS, MIGUEL VIRGEN MORFÍN #264, VILLA DE ALVAREZ. TEL: 312-271-22-39 Y 312-320-48-88.

RENTO cuarto amueblado, a una cuadra de la Universidad. Informes 312-109-21-40.

RENTO departamento, colonia Guadalajara. Tel: 312-148-39-90, 312-314-12-11.

terrenos



LOTES 1,200 m2, fraccionamiento norte Chiapa, excelente urbanización, ideal para cabañas, desde \$450.00 metro, facilidades. 312-339-22-95.

HERMOSO terreno campestre en Joyitas, agua, luz, drenaje, pinos, 1250mts., clima fresco. Tel. 333-326-43-33.

OPORTUNIDAD, lote campestre 500m2, a 20 minutos de Colima, agua, luz, \$48,000, tomo carro. Sr. Víctor 312-179-28-19.

empleos



BEEF GUADALAJARITA SOLICITA PARRILLERO, \$1,800 SEMANAL MÁS PROPINAS, DESAYUNO GRATIS. BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS ESTADIO.

BUSCA trabajo? En Moctezuma 167, centro, están contratando: 1 chofer vendedor con licencia vigente, 1 motociclista para reparto con licencia vigente y 2 muchachas que sepan de tortillería. Llevar solicitud bien elaborada con fotografía.

BUSCO RANCHERO CON FAMILIA, CON DISPONIBILIDAD DE VIVIR EN UN RANCHO. INFORMES 312-137-42-20.

CARNICERÍA EL TORREÓN SOLICITA CAJERA CON EXPERIENCIA, \$1,500 SEMANALES + \$15 DIARIOS TRANSPORTE, DESAYUNO GRATIS. BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS ESTADIO.

CARNICERÍA EL TORREÓN SOLICITA CARNICERO CON EXPERIENCIA, DESPACHADOR, CAJERA, PUNTO DE VENTA, AYUDANTE COCINA, AYUDANTE FRUTAS Y VERDURAS, PARRILLERO, SUELDO SEMANAL. DESAYUNO GRATIS.

CARNICERÍA TORREÓN SOLICITA ENCARGADO COCINA, \$2,000 SEMANAL DESAYUNO GRATIS, DESAYUNO GRATIS. BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS ESTADIO.

CONCRETOS Creurmack empresa líder en la fabricación de concreto premezclado y tabicón en Colima Solicita operador de cargador frontal, con experiencia en el manejo de cargadores y retroexcavadoras, sueldo base y bonos. Solicita bloqueros para producción, experiencia mínima (nosotros te capacitamos), actitud para trabajar, pago semanal. Solicita chofer repartidor de tabicón, con licencia vigente, experiencia en el ramo, sueldo base y bonos. Solicita vendedor de campo, venta de tabicón y concreto, contar con vehículo propio, sueldo base y bonos. Mayores informes marcar 312-117-85-98 o al WhatsApp 312-166-18-80. Enviar curriculum vitae o solicitud elaborada al correo c.am@creurmack.mx

DISTRIBUIDORA RIOCA SOLICITA: AYUDANTE DE BODEGA, EDAD DE 18 A 40 AÑOS, LICENCIA DE MANEJO VIGENTE, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN AV. GONZALO DE SANDOVAL NO. 1590, COL. JARDINES DE LA ESTANCIA, COLIMA.

MESER@WINGS ARMY COLIMA. DOMINGO A MIÉRCOLES, MIÉRCOLES A DOMINGO, 16:30 A 2 AM. PRESENTAR SOLICITUD EN V. CARRANZA 1680, DE 5 A 8.

REFACCIONARIA Koraza solicita mecánico y ayudante de mecánico, con conocimientos en suspensión. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350 en Colima, Col.

OPORTUNIDAD de crecer. Se solicita auxiliar de herrería y auxiliar de mecánico, con disponibilidad de horario. Mayores información comunicarse al Tel. 312-194-86-61.

SE SOLICITA personal masculino para el área de abarrotes, frutas y verduras. Mayor de edad y disponibilidad de horario. Interesados comunicarse al Tel. 312-308-30-09.

SE SOLICITA chofer cargador, llevar solicitud a Marcelino Barragán #1420, Col. Porvenir.

SE SOLICITA personal para área de cajas, sexo femenino, mayor de edad y disponibilidad de horario. Interesados comunicarse al Tel. 312-308-30-09.

SE SOLICITA personas para área de cremería, sexo femenino, mayor de edad y disponibilidad de horario. Interesados comunicarse al Tel. 312-330-93-04.

SE SOLICITA SEÑORA PARA COCINAR, A DOMICILIO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE #450. TEL. 331-907-66-63. SR. MARIO.

SOLICITO señora 18 a 50 años, para atender discapacitado, una de lunes a viernes y otra de sábado a domingo. Tel. 312-313-85-80 y 312-170-79-06.

ÚNETE a nuestro equipo de trabajo, farmacias Colima solicita Médico General para consultorio anexo a farmacia, tenemos varias sucursales disponibles. Informes: 312-107-64-28.

prestador de servicios



REMODELACIONES y construcciones en general, arquitectura funcional, agradable. Llama Cel. 312-137-19-63.

varios



PRUEBAS covid: antígenos "hisopo", anticuerpos "sangre", \$600 a \$800, certificadas, confiables. Domiciliarias o consultorio Médico (Tekuan #184, Solidaridad). Entregamos certificado, recetas. Cel: 312-225-03-00.

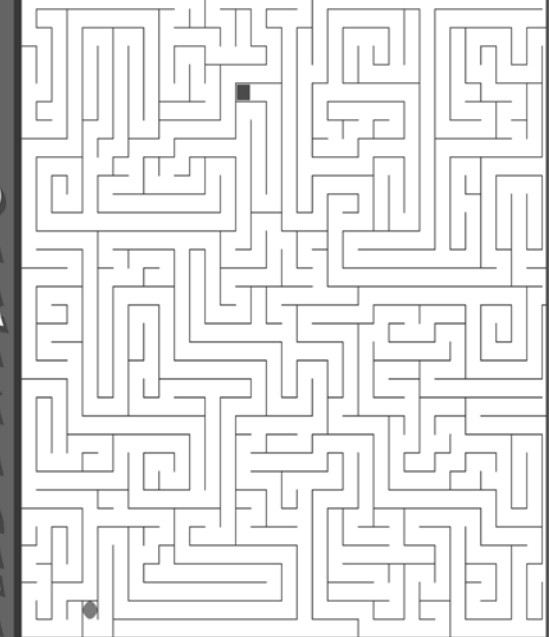
CONTRATACIÓN

DE ANUNCIOS EN TECOMÁN Y MANZANILLO

 **312-107-25-28**

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO gventas@pucoma.com

LABERINTO



Nazca



R	M	S	P	O	I	C	C	O	C	C	C	E	R	R	O	C	D	A
E	Í	D	A	G	R	Í	C	O	L	A	S	O	L	E	O	O	L	E
O	I	O	L	N	C	C	I	C	O	O	R	S	N	M	N	U	B	O
D	P	A	A	S	L	A	E	R	P	E	R	Ú	E	C	T	E	A	C
I	C	A	T	S	R	S	E	E	E	B	M	R	L	I	A	E	R	N
L	M	N	L	L	R	N	A	O	O	V	C	O	R	U	E	P	B	A
Á	E	Ñ	E	S	I	S	R	I	E	I	C	V	L	D	E	I	O	L
C	I	A	B	M	E	R	N	S	A	C	A	Í	Y	A	A	N	D	B
C	V	U	T	S	C	A	C	L	A	S	N	T	Á	D	F	R	E	A
L	D	L	A	E	D	E	U	I	T	A	N	S	E	A	L	E	U	R
R	N	Ú	R	T	O	A	N	S	Ú	E	N	I	U	O	U	G	R	O
N	A	A	T	V	R	Ú	C	T	L	T	N	I	A	N	E	I	I	V
N	E	A	I	O	A	A	A	E	R	M	N	O	R	A	N	E	N	R
E	O	S	I	O	C	N	C	E	N	O	C	G	E	E	C	R	S	C
J	T	E	T	M	H	A	S	T	E	I	C	L	A	I	I	N	D	E
A	S	S	A	E	N	Í	L	L	I	M	A	L	I	C	A	E	A	B
O	E	R	I	M	U	A	S	D	M	V	A	C	R	M	C	A	E	E
A	A	L	L	A	C	T	I	V	A	D	O	E	E	T	A	E	S	A
M	A	R	R	I	A	O	U	R	A	L	U	A	R	S	R	C	M	I

- Activa
- Afluencia
- Agrícola
- Atractivo
- Auge
- Blanco
- Cálido
- Centro
- Cerro
- Ciudad
- Clima
- Comercial
- Líneas
- Minero
- Perú

HORÓSCOPOS



ARIES
21 MAR-20 ABR

Una cierta decisión significa que has llegado a un punto de inflexión. La parte más difícil de esta decisión es decirle adiós a tus viejos hábitos. El pasado puede parecer agradable y sobre todo cuando lo desconocido se acerca.



LIBRA
24 SEP-23 OCT

Es posible que sientas pereza y mal humor, como si tuvieras un déficit de energía. Pero el ambiente opresivo de hoy también prestará objetividad y realidad para cualquier análisis que hagas sobre lo que está pasando.



TAURO
21 ABR-20 MAY

El horizonte se nubla con la duda. Sientes las frustraciones provocadas por las recientes decisiones sobre tu vida amorosa. En otras palabras, ¡te están surgiendo dudas!



ESCORPIO
24 OCT-23 NOV

El estado de ánimo es algo opresivo hoy. Si pudieras, enviarías lejos a cualquiera que trate de poner obstáculos en tu camino. ¡O quizás preferirías ser tú quien se marche!



GEMINIS
22 MAY-21 JUN

El ambiente es sofocante y pesado hoy. Algunas decepciones surgirán aquí y allá si tienes que probar tus facultades de cualquier manera, ya sea en privado o en el trabajo.



SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

¡Has decidido llamarte la atención! Es hora de poner tu autodisciplina a trabajar. Puedes cambiar tus métodos de trabajo, tener más cuidado de tu dinero o diversificar tus actividades.



CÁNCER
22 JUN-23 JUL

En los últimos días has tomado la resolución de trabajar constantemente, buscar la estabilidad y seguir tus planes al pie de la letra. Así que el día que te espera será una sorpresa desagradable.



CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

¿Carrera o familia? ¿Reconocimiento social o satisfacción personal? Puede que sientas que dos polos opuestos tiran de ti y que pasas la mayor parte del día buscando respuestas a estas preguntas.



LEO
24 JUL-23 AGO

Hoy puedes sentir algo de ansiedad sobre el futuro. Puedes sentir como tu fuerza mengua, especialmente si tienes una fecha límite. Necesitas retos para hacerte valer.



ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Vas a tener que lidiar con algunos conflictos internos y externos. A menudo estás tan feliz en tus propios sueños que realmente no te centras en lo que está pasando en el mundo real.



VIRGO
24 AGO-23 SEP

Puede haber algunas preocupaciones que te molesten. Tal vez tienes un interés financiero o un problema menor de salud. No dejes que eso te desanime. Tienes los recursos internos para superarlo.



PISCIS
20 FEB-20 MAR

Has estado acumulando tensión interna sin salida. Como resultado, tienes poca capacidad de aguantar. De hecho, si alguien tiene la mala suerte de provocar tu enojo por criticarte a ti o a tu trabajo, puedes explotar.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

AMERICANO

Retorno a los campos será seguro: Vargas

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El retorno a los campos del fútbol americano será cumpliendo con los protocolos sanitarios aprobados por el grupo de profesionales de la Federación Mexicana de este deporte.

Lo anterior lo dio a conocer en las redes oficiales de la asociación de este deporte, el presidente de la Asociación de Fútbol Americano en Colima, Oscar Ramiro Vargas Munguía.

“Buscaremos tener la coordinación necesaria con los responsables del deporte en los 10 municipios del estado y como agrupación afiliada a la Federación colaboraremos y apoyaremos en todo a las autoridades estatales y municipales, para tener un regreso seguro”.

Ramiro Vargas, agregó que para hacer valer dicho protocolo, se verán en la necesidad de que cada club o equipo afiliado a la asociación tenga un comisario que haga valer y respetar las reglas que se marcan y al mismo tiempo, este elemento tenga la responsabilidad de retirar del campo a quien no cumpla con las reglas.

“Esto no será fácil, pero debemos buscar se cumpla a cabalidad el o los protocolos sanitarios aprobados, porque con ello se tendrá un control y los deportistas podrán tener un regreso seguro a la práctica de su disciplina, en este caso fútbol americano, tochito, o fútbol arena, según sea el caso”.



Triunfo Bucanero

Tampa Bay inició la defensa del título de la NFL con victoria sobre Dallas; la victoria fue sellada al estilo Brady, a 2 segundo de que terminara el encuentro

EL UNIVERSAL

TAMPA BAY, EUA.- Los jugadores de los Cowboys de Dallas estaban furiosos.

Chris Godwin pareció empujar al defensivo del equipo de la Estrella Solitaria en la recepción que marcó la diferencia, pero los árbitros no tiraron el pañuelo y los campeones siguieron con la ofensiva que terminó con el gol de campo de 36 yardas conectado por Ryan Succop, ese que dio a los Bucaneros un agónico triunfo (31-29).

Explosivo inicio de

la temporada 2021 en la NFL, con el sello que distingue a esta Liga y tanto enamora a sus aficionados: paridad y emoción.

Comandados por Dak Prescott, quien reapareció tras una dura lesión, los Vaqueros opusieron resistencia, pero no les alcanzó para superar a los monarcas. Su pateador, Greg Zuerlein, fue el villano, al errar par de goles de campo y un punto extra.

Espectacular presentación de Tom Brady ante la afición del estadio Raymond James, que el año pasado no lo pudo ver con el uniforme de los Bucca-

neers, por la pandemia. El legendario quarterback tiró cuatro pases de anotación (dos intercepciones) y sumó 379 yardas.

El monarca inició bien.

FINAL US OPEN

En otro tema, la joven canadiense Leylah Fernández (73°), de 19 años recién cumplidos, confirmó anoche que los records están para romperse, porque emocionó una vez más al Arthur Ashe, donde venció 7-6 (3), 4-6 y 6-4 a la bielorrusa Aryna Sabalenka (2°) en 2 horas y 21 minutos de juego, y disputará la final

del US Open.

Además, la campeona de Roland Garros Junior 2019 se impuso a Sabalenka (2°), a la japonesa Naomi Osaka (3°) y a la ucraniana Elina Svitolina (5°) durante la competencia y se transformó en la más novata en batir a tres integrantes del Top 5 en una misma edición.

Layla enfrentará en la final a la británica Emma Raducanu quien arrasó a María Shakkarfi en dos canchas con parciales de 6-1 y 6-4. Mañana las dos jovencitas definirán a la nueva cmapeona del US Open.

SUDAMÉRICA

Supera Messi a Pelé como máximo goleador

EL UNIVERSAL

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Lionel Messi se hizo presente en el marcador del partido Argentina contra Bolivia marcando un triplete en el triunfo de la Albiceleste 3-0, anotaciones que significaron lograr una meta más en su carrera.

Con las dianas conseguidas en el estadio Monumental, Messi llegó a 79 goles, cifra con la que rebasa a Pelé, y con ello se convierte en el máximo goleador de selecciones sudamericanas.

El nuevo jugador del París Saint-Germain recibió el balón a espaldas de la portería, hizo un túnel para quedar de frente y desde la media luna impactó con la pierna izquierda al poste más lejano del guardameta Lampe, así puso el 1-0 en el marcador, lo demás fue historia con dos tantos más.

Messi logró las 79 anotaciones en 153 partidos con la albiceleste, mientras que Pelé lo hizo con la verdeamarela en 92 encuentros.



Foto de Francisco Espiritu

VISORÍAS

Ayer terminaron las visorías del club Pachuca Tuzos Comala que participará en la Liga Nacional MX de Fútbol, torneo que inicia a finales de septiembre y en el cual, entrarán tres categorías varoniles y una femenil.

BALOMPIÉ

Realizarán visorías para la Cuarta División con ascenso a la Liga TDP

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El Centro de Alto Rendimiento CarFut convoca a todos los jóvenes interesados a las visorías de fútbol que se realizarán el 13 y 14 de septiembre, en la Unidad Deportiva Gustavo Vázquez Montes, de Villa de Álvarez, a partir de las 4 de la tarde.

Así lo dio a conocer el coordinador de dicho Centro, Jorge Barajas, quien comentó que buscan jugadores nacidos en 2001 al 2003 para conformar un equipo de la Cuarta División, con ascenso a la Tercera División Profesional TDP.

Al mismo tiempo señaló que también invitan a jóvenes nacidos del 2004

AGENCIAS

NUEVA YORK, EUA.- El choque del serbio Novak Djokovic y el alemán Alexander Zverev, flamante campeón olímpico, por un boleto en la final del Abierto de Estados Unidos será el gran protagonista hoy en la cancha principal de Flushing Meadows (Nueva

York).

El programa, anunciado ayer por la Asociación de Tennis de Estados Unidos, contempla que el ruso Daniil Medvedev, segundo sembrado, y el joven canadiense Félix Auger-Aliassime, duodécimo, se enfrenten hoy en la tarde en la primera semifinal masculina.

Este choque preparará el escenario para el duelo entre Zverev y Djokovic, quien buscará revancha ante el alemán por su eliminación en semifinales de los Juegos de Tokio-2020.

A sus 34 años, el número uno mundial está a dos victorias de convertirse en el primer tenista masculino en acaparar todos los tor-

neos de Grand Slam en una misma temporada desde Rod Laver en 1969.

Una cuarta corona en Flushing Meadows le daría también a Djokovic su 21° título de Grand Slam, superando en esa carrera a Roger Federer y Rafa Nadal, que suman 20 y estuvieron ausentes del Abierto por lesión.



Visorías CarFut

al 2006 para un equipo de Quinta División. El requisito principal es realizar el preregistro para asistir a las visorías, para ello, se pueden comunicar al

3121002624 vía whatsapp.

Esta es una buena oportunidad para la juventud colimense que busca una oportunidad para ir escalando al profesionalismo.

FUTBOL

Rechazan Ligas europeas un Mundial cada 2 años

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- Las Ligas Europeas, organismo que reúne a 13 campeonatos de fútbol, entre ellos LaLiga, también mostró su rechazo firme y unánime a la idea de la FIFA de que el Mundial de Selecciones se dispute cada dos, en lugar de cada cuatro, porque no ven que se solucione “un calendario ya congestionado”.

El Consejo de Administración de las Ligas Europeas se reunió en Nyon (Suiza). En esta ocasión, las

Ligas se han opuesto firme y unánimemente a cualquier propuesta para organizar la Copa Mundial de la FIFA cada dos años”, subrayó la asociación.

Indicó que trabajarán “junto con las demás partes interesadas para evitar que los órganos rectores del fútbol tomen decisiones unilaterales que perjudiquen al fútbol nacional”, que consideran “la base” de su industria y “de suma importancia para los clubes, jugadores y aficionados de Europa y el mundo”.

LO HABÍAN SENTENCIADO

Prevén salida de prisión del youtuber Rix

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El youtuber Ricardo Arturo González Méndez, mejor conocido como Rix, aún permanece en el reclusorio Oriente a la espera de que un juez de ejecución le otorgue la libertad.

Ello, luego de que se acogiera a un procedimiento abreviado, tras ser sentenciado a 3 años y 20 días de cárcel por el delito de violación agravada, en grado de tentativa, ocurrido en junio de 2017 contra la influencer,

Nath Campos.

De acuerdo con fuentes ministeriales, este hombre de 29 años está bajo un procedimiento de ejecución condicional de la pena, por lo que permanece en el recinto penitenciario, donde se encuentra preso desde el pasado 26 de febrero cuando fue detenido por agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Las fuentes consultadas señalaron que se espera que en los próximos días salga

de prisión al obtener el sustitutivo de la pena, además de que el juez de ejecución tendrá que dictarle un plazo de firma periódica cuando abandone el reclusorio.

En la audiencia de procedimiento abreviado (el miércoles), el juez impuso como medidas de protección para la víctima, la prohibición del youtuber de acercarse a ella o ingresar a su domicilio, lugar de trabajo o estudios; así como apercibimiento para que no ejerza ningún tipo de violencia en su contra y se ordenó vigilancia a la Secre-

taría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Rix también fue condenado a la reparación del daño moral, el pago de daños y perjuicios, conceptos que se dieron por satisfechos, así como la suspensión de sus derechos políticos; además, se le otorgó el sustitutivo de la pena.

Mónica Peña, abogada de Nath Campos, dijo que hasta donde tienen conocimiento, Rix, no ha salido y se desconoce si existe una fecha tentativa de cuándo podría ser liberado.



Foto Internet

El youtuber, Rix quien fue sentenciado el miércoles a más de 3 años de prisión, podría salir libre.



UDEC E INBA

Convocan al premio de Narrativa Colima

El plazo para enviar las obras vence el lunes 11 de octubre de este año

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Fue lanzada la convocatoria para uno de los premios más reconocidos en el país, el Premio Bellas Artes de Narrativa Colima para obra publicada 2021.

Para ello, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de su Coordinación Nacional de Literatura, y la Universidad de Colima, invitaron a participar a escritoras y escritores mexicanos y extranjeros, con una obra narrativa escrita en español o en cualquier lengua incluida en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales, y cuya primera edición haya sido publicada en México en 2020.

Este premio, inició en 1980 bajo los auspicios de Bellas Artes, la UdeC y el Gobierno de Colima, como Premio Latinoamericano de Narrativa Colima. En 1991 cambió su nombre a Premio Nacional de Narrativa Colima para Obra Publicada, que es como se le conoce actualmente.

En 41 años de existencia ha sido otorgado a 32 hombres y nueve mujeres, entre ellos reconocidos autores y autoras de la literatura hispanoamericana como Sergio Pitol, José Agustín, Isabel Allende, Carlos Montemayor, Beatriz Espejo, Berta Hiriart, Elena Garro, Mónica Lavín, Paco Ignacio Taibo II, Esther Seligson, Fabio Morábito y Eduardo Antonio Parra, que fue el más reciente.

El plazo para enviar las obras vence el lunes 11 de octubre de 2021, a las 11 de la noche (tiempo de la Ciudad de México). Como siempre, no podrán participar libros que hayan sido premiados o que se encuentren en otros concursos nacionales o internacionales en espera de dictamen.

En cuanto al jurado, éste será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres personas, especialistas en la literatura. Su fallo será definitivo e inapelable, y se efectuará de manera virtual durante la primera semana de diciembre de 2021.

Fallece precursor del jazz en México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El último mensaje de Tino Contreras, uno de los precursores del jazz en México y compositor de *Aunque pasen mil años*, lo mostraba presumiendo un café y agradecido de estar sano y salvo.

“Buen día para todo con mis mejores deseos”, escribió en su cuenta oficial de Facebook.

Quince horas después, pasados minutos de la media noche de hoy ayer, en la misma cuenta se informó del fallecimiento del músico.

“Se detuvo el corazón de nuestro amado Maestro”, se comunicó.

Varios usuarios comenzaron a enviar sus condolencias a Monna Conti, su viuda, quien se hizo cargo de la red social.

“Ahora él seguirá haciendo jazz con los Ángeles y serafines”, redactó Manuel F. Castro.

“Lamentable pérdida de una gran leyenda del jazz, con cariño lo recordaremos como lo que fue, un grande”, indicó por su parte Jorge Manuel Rosales.

Apenas el martes el nacido en Chihuahua hace 97 años preguntaba si todos estaban bien después del sismo que azotó a la Ciudad de México, con epicentro en Guerrero.

“Qué tal ustedes maestros. Acá todo bien”, fue una de las respuestas recibidas.

Tino consolidó 77 años de carrera como compositor, jazzista, baterista, pianista, trompetista y vocalista, lo cual le permitió grabar 58 discos. Realizó giras artísticas por países como EU, Turquía y Grecia.

Quienes participen deberán realizar, como primer paso, un registro vía digital en la plataforma de participación de los Premios Bellas Artes de Literatura 2021: www.literatura.inba.gob.mx/pbal/.

Después, deberán enviar

seis ejemplares del libro, de los cuales tres se turnarán al jurado y el resto serán donados a la UdeC y la biblioteca de la Coordinación Nacional de Literatura.

En un solo paquete, las y los participantes enviarán los seis ejemplares, así como

el sobre cerrado con la hoja de identificación y una carta de manifestación de autoría, por vía correo postal o mensajería, a la Coordinación General de Extensión de la Universidad de Colima, ubicada en Bernal Díaz del Castillo 340, col. Villa San

Sebastián, C.P. 28045, Colima, Colima. No se recibirán ejemplares en la Coordinación Nacional de Literatura.

Más informes en el teléfono 312 316 1123, al correo narrativacolima@ucol.mx o en la página web: portal.ucol.mx/cgex/, de la UdeC,

así como al 55 4738 6300, ext. 6703, correo cnl.subdireccion@inba.gob.mx o en la página web: www.literatura.bellasartes.gob.mx del INBAL.

La ganadora o ganador del recibirá un diploma y un premio económico.

Gran Venta Especial



APASIONADOS POR MÉXICO

Del 10 al 16 de Septiembre

Hasta **50%** + **15%** Hasta

Adicional con tu tarjeta* SEARS®

En Ropa, Calzado y Accesorios para Toda la Familia

Vigencia del 10 al 16 de septiembre de 2021.

* Crédito revolvente SEARS. Para plan revolvente CAT 27.10% promedio ponderado para fines informativos. Septiembre 2, 2021. Consulte términos y condiciones de la promoción en www.sears.com.mx

SEARS®

Atienden problema

María de los Ángeles Cruz, encargada del Despacho de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Tecomán, habló sobre las obras que se plantean para evitar inundaciones en Cofradía de Hidalgo.

MUNICIPIOS  A7



Decomisan marihuana

Agentes investigadores de la Fiscalía General del Estado realizaron un operativo en Villa de Álvarez, donde localizaron gran cantidad de marihuana.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,079 \$10.00

Manzanillo, Colima, Viernes 10 de Septiembre de 2021

POR INCREMENTO DE VIOLENCIA

Llaman a rendir cuentas a Director de Seguridad Pública

A solicitud expresa de la regidora Martha Sosa, se aprobó que la comparecencia sea a puertas cerradas, dada la información que se espera rinda el directivo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Será el próximo lunes 13 de septiembre, en punto de la 10 de la mañana, cuando el director de Seguridad Pública Municipal, Fernando Winfield, comparezca ante el Cabildo por la situación de inseguridad y violencia que prevalece en el municipio.

A solicitud expresa de la regidora Martha Sosa, se aprobó para que la comparecencia sea a puertas cerradas, dada la información que se espera rinda el director de Seguridad Pública Municipal. Indicó que esta com-

recencia resulta de la preocupación creciente por la inseguridad que prevalece en el municipio y los hechos violentos recientes en los que una joven fue secuestrada y asesinada, y en los que la Fiscalía informó que se detuvo a elementos de Seguridad Pública Municipal como probables responsables.

“Ante este hecho tan lamentable y muchos otros que se han presentado en nuestro municipio, es necesario conocer que se está haciendo en materia de seguridad, y sobre todo, en el tema de la confiabilidad de los elementos de Seguridad Pública”, expresó.

Por ello, dentro de las solicitudes de información se encuentran el que se realice un análisis y evaluación, tanto documental como física, de los elementos que conforman el cuerpo policiaco de esta institución.

“Esto para conocer mejor a cada uno de los elementos de la corporación policial y que complementa la evaluación de control de confianza que se hace de cada uno de ellos a nivel estatal, para que se informe a este Cabildo en su oportunidad de las acciones y resultados obtenidos con la evaluación municipal”.



Foto de César González

DESTROZADA

La avenida Paseo de Las Gaviotas, en el Barrio 5, una de las vialidades más importantes de la ciudad, luce destruida.

EL 25 DE SEPTIEMBRE

Rendirá Griselda Martínez Tercer Informe de Gobierno

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Manzanillo, la alcaldesa Griselda Martínez Martínez rendirá su Tercer Informe de Gobierno el próximo sábado 25 de septiembre, a las 7 de la tarde, en la explanada del Pez Vela.

En sesión pública de Cabildo virtual No.69, celebrada ayer, a través de la plataforma ZOOM, las regidoras,

regidores y síndico votaron por unanimidad la solicitud de autorización presentada por la Presidenta Municipal, para que derivado de la presentación de su Tercer Informe Constitucional de Gobierno 2021, la plaza del Jardín Álvaro Obregón sea designada como recinto oficial.

La Alcaldesa informó que la sesión solemne de Cabildo se realizará en la plaza del Pez Vela, para que toda la población pueda asistir “y constate directamente la forma en la que hemos venido transforman-

do Manzanillo en los últimos 3 años de gobierno. Vamos a informar sobre el avance en infraestructura urbana con la construcción de más de 300 obras, la disminución de la deuda a más de la mitad, y una gran cantidad de incremento de patrimonio a favor del municipio, será un informe completo de grandes resultados”, precisó.

La Presidenta Municipal hizo extensiva su invitación a toda la población, a los tres poderes del estado, y a las autoridades estatales y federales.

EN JUSTICIA CÍVICA

Capacita Ayuntamiento a elementos de Seguridad Pública Municipal

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Ayuntamiento llevó a cabo un curso de capacitación en materia de justicia cívica orientado a elementos de la Dirección de Seguridad Pública, así como de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), Guardia Nacional (GN), y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La capacitación, que se desarrolló en el auditorio del Centro Cultural Salagua, tuvo como objetivo actualizar y capacitar a los elemen-

tos de estas corporaciones de seguridad en materia del respeto y fomento de los derechos de los ciudadanos.

Lo anterior porque son estas corporaciones quienes desempeñan una labor muy importante en la prevención de delitos.

En ese sentido, se informó que los Jueces Cívicos han impartido una serie de capacitaciones sobre este sistema de justicia que atiende la raíz de los conflictos vecinales, señalando faltas administrativas, y evita que los problemas sociales se agraven y se generen delitos.

“Se capacitó a los agentes para privilegiar el diálogo y la conciliación, lo que fortalece la reconstrucción del tejido social, para así garantizar la paz y la tranquilidad de las personas de nuestro municipio”.

Los agentes de estas corporaciones conocieron de primera mano el funcionamiento del Sistema de Justicia Cívica, y aprendieron sus innumerables beneficios sociales, pues no sólo previene la violencia y mejora la seguridad ciudadana, sino que además lo hace con perspectiva de género.



Foto de César González

Peña Colorada entregó obras en comunidades del municipio de Minatitlán, para mejorar la calidad de vida de los residentes.

Entrega Peña Colorada obras en comunidades de Minatitlán

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Peña Colorada entregó obras en las comunidades de Paticajo y Las Pesadas, en el municipio de Minatitlán.

Acompañado por la alcaldesa de Minatitlán, Lilia Figueroa, el gerente de Relaciones con la Comunidad de la empresa minera, Jesús Hernández, detalló que en Las Pesadas se dio mantenimiento a un problema de agua que se tenía desde hace muchos años, para lo que instaló una línea de agua que implicó una bomba sumergible, sistema eléctrico y el suministro de una tubería de más de un kilómetro de largo, lo que beneficia a las casi 100 personas de esta comunidad rural.

Verónica Monroy, representante del Ejido en el te-

ritorio de Colima, agradeció la obra, pues dijo “siempre habíamos padecido de la falta de agua, y ahora ya tendremos más; antes recolectábamos la lluvia y tomábamos de un nacimiento, pero no es suficiente, por lo que teníamos que comprar pipas”.

También se construyó una iglesia que servirá como centro de convivencia social y sala de usos múltiples.

Abundó que en Paticajo se pavimentó un tramo de las calles Minatitlán y Camino Real, ruta principal de acceso a la comunidad y hacia El Arrayanal, atendiendo así una de las principales peticiones de los vecinos de la zona; y mejorando la vía de circulación hacia la Planta de Pastas y la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) de Peña Colorada.

Ezequiel Michel, tesorero

ro del Ejido, señaló que esta obra les brindará mayor seguridad en sus traslados.

Jesús Hernández adelantó que seguirán con obras en Paticajo, atendiendo ahora el primer cuadro: “poco a poco van a ir viendo significativas mejoras en su comunidad”, resaltando que estas obras se realizan de acuerdo a las necesidades manifestadas de las familias de cada una de las comunidades.

Por su parte, la alcaldesa Lilia Figueroa reconoció la coordinación y buena relación que se ha mantenido entre la autoridad municipal y la empresa, lo que ha permitido que se hagan obras que atiendan las necesidades de la población, y agradeció la corresponsabilidad social de Peña Colorada con los ciudadanos.

La pandemia no ha terminado y el comercio local está ya muy afectado en sus ventas.

Procura hacer tus compras en negocios colimenses; hazlo en aquellos que cumplan con los protocolos sanitarios.

